

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas  
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.394  
Viernes 25 de marzo de 1977

Director: Antonio Martín Casla  
Depósito Legal: SG 7-1958

## CONSEJO DE MINISTROS

### SALARIO MINIMO: 440 PESETAS

Reforma del sistema de retribuciones  
de los funcionarios civiles y militares

### Elevación de tasas y tributos parafiscales

El Consejo de Ministros, celebrado ayer durante casi diez horas en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, aprobó un real-decreto ley sobre reforma de la legislación y sistema de retribuciones de los funcionarios civiles y militares, con efectos a partir del primero de enero próximo; fijó el nuevo salario mínimo interprofesional en 440 pesetas, con efectos desde el primero de abril; aprobó las plantillas orgánicas de la Secretaría General del Movimiento, con vistas a las medidas que afecten en el futuro a este departamento; modificó la cotización a la Seguridad Social, de acuerdo con el nuevo salario mínimo; aprobó un decreto ley sobre subida de tasas y tributos parafiscales; y, entre otras medidas, acordó el nombramiento de don Francisco Javier Santamaría como director general de la Energía.

(Sigue en la pág. 7)

## SEGOVIA

### DESDE EL 1 DE ABRIL NO

### HABRA SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION

Según un aviso que se ha expuesto al público en el despacho que Renfe tiene situado en los soportales de la plaza Mayor, «a partir del día 31 de marzo de 1977 los servicios de este Despacho Central de Viajeros quedarán clausurados, tanto en la venta anticipada de billetes, como el traslado de viajeros entre la estación y la capital y viceversa. La venta anticipada de billetes continuará efectuándose en la estación del ferrocarril», dice textualmente el aviso. Por lo tanto, este despacho, que lleva cinco años funcionando como continuación del que anteriormente estuvo en los soportales anejos a la iglesia de San Miguel, que permaneció unos 30 años, dejará de prestar un útil y —creemos— necesario servicio que evitaba el largo desplazamiento hasta la estación. De otra parte, desaparece también el servicio de autobús que atendía ahora a la salida y llegada de la mayoría de los trenes —no de todos— y que parece de utilizaban un buen número de viajeros.

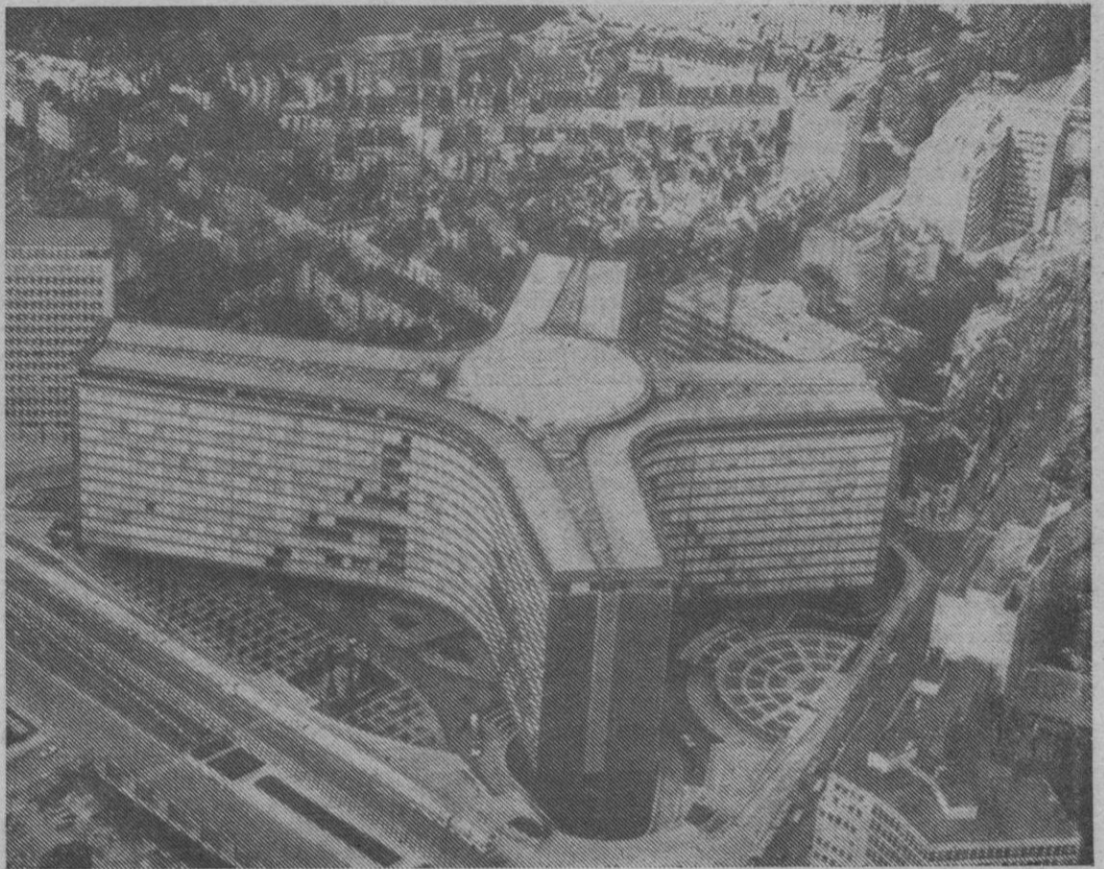
### Chirac, alcalde de París

París, 25.—Jacques Chirac, gaullista, ha sido elegido hoy alcalde de París por 67 votos a favor de un total de 109 depositados por los consejeros municipales en elección celebrada esta mañana.

### Areilza abandona el Partido Popular

Madrid, 25.—José María de Areilza ha dimitido de su cargo de vicepresidente del Partido Popular y ha solicitado la baja en el Partido, según pudo saber "Cifra" esta madrugada. Las razones que aduce el conde de Motrico son, al parecer, su voluntad de no participar en las próximas elecciones y para que el partido en que estaba integrado actúe con mayor independencia de cara al periodo electoral.

## La Comunidad Económica Europea cumple veinte años



Hoy se cumplen los veinte años del nacimiento de la Comunidad Económica Europea, que se creó con la firma del Tratado de Roma, inicialmente con seis países miembros, que hoy se han incrementado hasta nueve; como es sabido, otros tres esperan poder integrarse en breve: España, Grecia y Portugal. Para conmemorar esta efemérides, hoy se reúnen en Roma los jefes de Gobierno y otras personalidades de los países miembros. En la fotografía, una vista del famoso edificio de la CEE, situado en el corazón de Bruselas.

## LOS REYES, EN LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES ESPAÑOLES EN AMMAN

En el día de ayer, los Reyes de España visitaron la

**Créditos hasta  
10.000 millones  
para la agricultura**

Madrid, 25.— El Ministerio de Agricultura podrá concertar créditos con entidades financieras públicas o privadas, hasta un máximo de diez mil millones de pesetas, con objeto de incrementar los recursos financieros con destino a la agricultura.— Cifra.

ciudad jordana de Akaba, en compañía del Rey Hussein, en la que se encontraban reunidos los embajadores españoles en los países árabes, celebrando una conferencia que fue inaugurada por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre.

Los monarcas giraron una visita a la reunión y hoy, en Amman, procederán a la clausura de la misma, ofreciendo posteriormente una cena en honor del Rey Hussein, a la que también asistirán los embajadores españoles en los países árabes.

## PANTALONES



JUAN BRAVO, 54

## HOY 20 PAGINAS

Cuatro de ellas  
dedicadas a  
San Rafael

### EN LAS RESTANTES:

- Sexualidad bien enseñada.—(Pág. 2).
- Denuncian la actual situación del funcionario local.—(Pág. 3).
- Referencia de la sesión de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico.—(Pág. 4).
- Inminente constitución de la Región Centro.—(Pág. 4).
- El mercado de Segovia.—(Pág. 6).
- Panorámica mundial.—(Pág. 10).
- Paseillo.—(Pág. 14).



**No será posible el «pucherazo»**

Ahora sí que puede decirse que hemos entrado en la fiebre electoral; tras la publicación en el "B. O. E." del articulado el real decreto-ley sobre normas electorales, el ambiente puede empezar a caldearse en cualquier momento. La verdad es que hasta ahora había sus más y sus menos sobre lo que dichas normas pudieran determinar, y su aparición en el diario oficial ha despejado todas las incógnitas. Bien es verdad que no han sido discutidas en público, circunscribiéndose al ámbito de la Presidencia del Gobierno y las "aportaciones" que hayan podido hacer los representantes de la oposición (de derecha, centro e izquierda). Pero tras cuarenta años de no haber ejercido este derecho al voto, incluso los más pesimistas están prácticamente de acuerdo con el texto de las normas. Algunos de sus líderes han dicho que ya habrá tiempo, en un futuro inmediato, de enmendarlas en lo que haga falta.

Pero hay un aspecto que parece resaltar sobre otros muchos, siendo todos importantes: la imposibilidad del "pucherazo", sistema que pareció abordarse, según las malas lenguas, en circunstancias que algunos dicen recordar. El complejo y prolijo mecanismo de presentación y proclamación de candidatos; las garantías del escrutinio; el recuento de los votos; el control sobre los gastos electorales; las garantías jurídico-procesales que se establecen, etc.; etc. aseguran unas elecciones libres de toda sospecha. No cabe, pues, la posibilidad de ningún "mangoneo".

Puede discutirse (de hecho ya pasa así) el sistema de proporcionalidad en la representación de cada territorio; pero le parece al cronista que los elegidos en esta primera ocasión van a actuar más desde el ámbito de las cualidades de partidos que al paso que les marque la provincia que les ha elegido, sobre todo cuando se trata de provincias pequeñas, como Segovia.

Los que no parece que están muy contentos con las normas electorales son la mayoría de los declarados incompatibles; duro y difícil se les ha presentado el dilema, puesto que estaban acostumbrados "a otra cosa". Ahora todo eso se ha acabado y habrá que pechar con las consecuencias a cuerpo limpio, sin verse arropados por los cargos que se ostentan. Seguramente que con ello va a ganar el pueblo llano —el que tiene los votos en su mano—, al alejar de sí la influencia de los que "mandan".

**La Prensa opina**

**CANDIDATOS SEMILEGALIZADOS**

**mundDiario** comenta:

"Ante la eventualidad de que el Tribunal Supremo no legalice a los partidos de izquierda, cuya documentación tiene sobre la mesa, la Ley Electoral deja un resquicio para que puedan acudir a las urnas. Si cualquiera de esos partidos tiene en cada provincia, o en las de mayor peso, un número suficiente de simpatizantes para alcanzar el porcentaje fijado en la ley, podrá confeccionar su lista con los nombres previstos.

Sus desventajas respecto a los restantes partidos legalizados serán muchas, pero nadie les impedirá ganar votos y salir con varios diputados.

Una vez más, es preciso reconocer que la arena y la cal son materiales bien conocidos por este Gobierno."

**SEXUALIDAD BIEN ENSEÑADA**

Por JESUS ALVAREZ

Aunque todavía abundan los padres que soslayan, en lo que pueden, la instrucción a sus hijos sobre cuestiones de la sexualidad, es cierto, no obstante, que las actitudes al respecto se vienen modificando paulatinamente. Se observan ya nuevas posturas participativas. Los padres toman conciencia de su responsabilidad.

**DAR LA MANO AL MENOR**

Como todo proceso humano en evolución, también la educación de la sexualidad se ve sometida a nuevas adaptaciones al correr del tiempo y de las costumbres.

Una de las posturas que se vislumbran como superadoras de estilos educativos anteriores es aquella que posterga, al educar la sexualidad, las explicaciones biológicas, de las que hasta el presente se ha hecho hincapié abusivo.

La nota fundamental de éste que digo nuevo signo de evolución no es otra, en esencia, que el cambio de talante a la hora de acercarse el adulto informador a la realidad emocional del niño y del menor en general. Se trata de un acercamiento que mira hacia el sentir propio del niño y hacia su manera de concebir la vida.

En otras palabras, lo que se busca es explicar la sexualidad a partir de la comprensión de la vida, representada, para el niño, por sus padres.

Tal actitud de acercamiento supone que el adulto ha de procurar ponerse al mismo nivel del niño; es decir, ha de desdoblarse para, por un lado, contactar con el sentir y entender del pequeño y, por otro, ha de mantener, como es lógico, su condición de persona reflexiva que ahuyenta los errores. Pero siempre, eso sí, partiendo de la realidad inmediata del niño.

**DE PREGUNTA A PREGUNTA**

A las explicaciones basadas en la descripción anatómica fisiológica de los órganos de la reproducción, dadas la mayoría de las veces sin que el me-

nor las pida, viene a sustituir ese otro «sistema» de información, consistente en enseñar los aspectos de la sexualidad a partir de las preguntas espontáneamente formuladas por el niño.

Unas veces, convendrá responder con explicaciones más bien extensas; otras, devolviendo al niño la pregunta concreta por él formulada u otra similar. De este segundo modo, se consigue, por un lado, acertar con la cuestión particular que al niño le interesa saber y, por otro, hacer que se ejercite la capacidad de reflexión, tan importante luego para el desenvolvimiento sensato de su vida.

Casos habrá en que el hijo no se atreva a preguntar, por el temor de ser recriminado ante «tanta osadía». Si esto sucede es prueba evidente de que tanto este tema como sobre otros de otro orden de cosas, no se establece la comunicación. Y no se olvide que sin verdadera comunicación natural poco se puede construir en este sentido.

**SERIEDAD Y HUMOR: HERMANOS**

La fantasía y la ingenuidad candorosa del niño, unidas a una lógica a veces aplastante, ponen con frecuencia al adulto en apuros inesperados, e incluso, ante ciertas observaciones graciosas, el padre y la madre no pueden por me-

nos de soltar la carejada. Lo más probable es que en estos casos el niño no comprenda de primeras el alcance humorístico de su «salida» y, por consiguiente, se quede un tanto sorprendido por el efecto producido por su observación.

El adulto es quien ha de aprovechar la ocasión para mostrar al pequeño lo incorrecto de su interpretación, y explicarlo de tal manera que hasta el propio niño termine riéndose de su gracia. Esto sólo se consigue si la persona mayor sabe encajar con humor lo que de la boca del niño salió sin malicia alguna. Desacertada sería la reacción de los padres si responden severamente, montando toda una seria conferencia ilustradora.

Como seriedad no es adustez, también es bueno y utilizable el humor —el humor sano— para instruir en los asuntos de la sexualidad.

**AYUDA DEL LIBRO**

Una vez rodeadas las primeras informaciones del clima de efecto y comprensión que debe estar presente en toda relación educativa, es cuando procede poner en manos del niño el libro de educación sexual —mal llamada a veces educación sexual— en el que encontrará, si se ha elegido con acierto el libro, ampliación a unas y otras cuestiones, entre ellas las explicaciones de corte científico.

Con todo, no ha de desentenderse el adulto de tal lectura. Es conveniente que comparta con el hijo las impresiones y conocimientos que éste va tomando del libro. Así se consigue evitar interpretaciones erróneas, que pudieran a la larga malear esta tan compleja y excelsa realidad que es la dimensión sexual del ser humano.



**Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al teléfono 414696**

**INMOBILIARIA LLANCASA**

**COMPRAMOS: CASAS VIEJAS, SOLARES, PISOS, LOCALES Y FINCAS RUSTICAS** || **VENTA DE PISOS Y LOCALES** || **¡LOS MEJORES DE SEGOVIA!**  
**INFORMACION: Fernández Ladreda, 10, tercero** -- **Teléfono 415790**





# Información Local

## SUCESOS en la capital y provincia Ayer, 6 accidentes laborales

Según las informaciones recogidas por nuestra Redacción, ayer ocurrieron seis accidentes de trabajo en nuestra provincia.

En la Policlínica «18 de Julio» fueron ingresados Rafael López Carrillo y José María Santos Cantalejo, ambos domiciliados en Segovia. En la residencia sanitaria de la Seguridad Social fueron atendidos Juan José Baldajos García, natural de Oviedo; Pedro Gil Alonso, y Mariano García Bravo, de Segovia, y Francisco Rodríguez Andrés, de Santa María de Nieva.

## Denuncian la actual situación del funcionariado local Se pide la desaparición urgente del centralismo existente en materia de personal

El Colegio Provincial de Funcionarios de Administración Local de Segovia ha hecho llegar esta mañana un documento a nuestra Redacción en el que se transcriben los criterios del Colegio Nacional sobre la actual situación del funcionariado local.

Se señala en el mismo que la problemática planteada obtiene por parte de la Administración "respuestas que están en la línea de la evasión e ineficacia", por lo que vuelven a recoger sus urgentes reivindicaciones, siendo consciente de las dificultades que todo ello entraña, dado la compleja organización en que se desenvuelve la Administración, el centralismo es-

tatal y la generalizada inoperancia de las propias corporaciones.

### Algunas gasolineras no quieren cerrar por la noche

En la Casa Sindical se ha reunido ayer la Agrupación Provincial de Estaciones de Servicio, que se ocupó principalmente de los temas: el cierre nocturno y el abono al contado de los suministros de combustible.

En cuanto al primero de ellos, se ha previsto que las estaciones de servicio dispondrán de un tiempo de ocho horas (entre 10 de la noche y 8 de la mañana siguiente) para el cierre de las mismas, estableciéndose un turno de guardia en las carreteras nacionales y en la capital. Sin embargo, no todos los titulares de las estaciones se mostraron de acuerdo con este sistema, por lo que anunciaron que no se acogerán al mismo y seguirán, como hasta ahora, teniendo abierto al público sus gasolineras durante las 24 horas del día, con turnos de descanso para el personal.

En lo que se refiere al pago al contado, se informó de las gestiones que se han venido llevando a cabo con las entidades bancarias y de ahorro de la provincia para establecer un sistema de cheques especiales, para ser utilizados por aquellos automovilistas que lo deseen así, en vez de entreagr cantidades en metálico; en todo caso, quedó bien claro que a partir del día primero de mayo, como ya se acordó en una reunión anterior, todo el combustible que se solicite en las estaciones de servicio deberá abonarse al contado. En tal sentido se hará una campaña de publicidad para conocimiento de los interesados.

El Colegio ha acordado apoyar las reivindicaciones relativas a asociaciones para los funcionarios locales; pedir el señalamiento de un sueldo inicial mínimo de 25.000 pesetas mensuales, sin diferencias por población de mayor o menor entidad y revisado obligatoriamente todos los años; revisión urgente del desarrollo de la MUNICIPAL buscando cinco metas clarísimas y posibles: a) Cotización por la totalidad de las percepciones en su condición de sueldo. b) Desarrollo de la asistencia sanitaria, médico-farmacéutica y quirúrgica, con una regulación adecuada a los tiempos actuales y dentro de un sistema de seguridad social pleno. c) Planteamiento económico-financiero adecuado que guarde relación entre la cotización y las prestaciones. d) Administración, por los propios funcionarios locales, de la MUNICIPAL. e) Actualización automática de las pensiones de jubilación concedidas en los momentos en que se producen los incrementos de las percepciones del personal en activo; que el personal de cuadros laborales obtenga la condición de funcionario; no admisión dentro de los distintos grupos de funcionarios de Administración Local de personal procedente de otros organismos; urgente necesidad de la regulación de los medios de acceso a la Función Pública del personal interino o contratado que presta servicio a la Administración Local; definir los puestos de trabajo a nivel de los grupos o subgrupos existentes en las plantillas, sin diferenciación alguna por razón de municipios con mayor o menor población; creación de los Cuerpos Generales de Funcionarios de Administración Local, y desaparición urgente del centralismo existente en materia de personal.

## Parece que se están retirando los símbolos del Movimiento en algunas poblaciones segovianas

Noticias llegadas a nuestra Redacción a través de distintos conductos señalan que desde hace algunas fechas se está observando que en determinadas localidades de la provincia están comenzando a retirarse los símbolos del Movimiento.

Como hecho concreto se apunta el de que las cinco flechas de gran tamaño que figuraban desde hacía tiempo en la entrada a estos pueblos aparecen ahora desmontadas de su base, volcadas sobre las cunetas o bien apoyadas sobre la pared de algún inmueble.

## Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones de alta tensión, «Unión Eléctrica, S. A.», cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo, día 27, en los sectores siguientes:

De las 8 a las 9 horas, a la línea 46 KV, de La Granja, afectando a los pueblos de San Ildefonso, La Pradera y Valsaín y la Fábrica de Vidrio.

De las 8 a las 12 horas, al pueblo de Zamarramala y los centros de transformación de don Teodoro Casado, Granitos Sangar, Zorroclín, Los Viveros, don Julián Adeva y don Justo e Ismael Gómez.

De las 8 a las 13 horas a los pueblos de Aldea Real y Pinarnegrillo.

Segovia, 25 marzo 1977.

## ¿PUBLICIDAD EFICAZ?

En EL ADELANTADO

## Residencias de descanso

PLAZAS EN LAS DE EDUCACION Y DESCANSO

Marbella (Málaga), y Panjón (Pontevedra).

IMPORTE BONOS DE ESTANCIA

a) Ciudades sindicales: Familias con renta mensual, por miembro, de más de 5.000 pesetas, 250 pesetas diarias; hasta 5.000 pesetas, 200 pesetas diarias.

b) Residencias familiares: Familias con renta mensual, por miembro, de más de 5.000 pesetas, 200 pesetas diarias; hasta 5.000 pesetas, 150 pesetas diarias.

c) Residencias individuales: 175 pesetas diarias.

d) Residencia femenina Marbella (Málaga): 300 pesetas diarias.

Los hijos comprendidos en edad de dos a seis años, abonarán el cincuenta por ciento.

A los titulares de familia numerosa, esposa e hijos, se les efectuará una bonificación del veinte por ciento en las ciudades residenciales y residencias.

Las solicitudes a las plazas mencionadas deberán presentarse antes del 25 de abril.

PLAZAS CONCEDIDAS A SEGOVIA

Familiares, en Marbella (Málaga); Tarragona; Punta Umbra (Huelva); Panjón (Pontevedra), y Perlorá (Asturias).

Femeninas, en Marbella (Málaga).

Masculinas, en Santander. Dirigentes sindicales, en

## Comunicados de grupos políticos

Según un comunicado que nos envía la Federación Segoviana del Partido Socialista Obrero Español, mañana, a las nueve y media de la noche, en los locales del Ayuntamiento de Cantimpalos, tendrá lugar un acto para la presentación del partido, en el que intervendrán Miguel Ángel Trapero y Javier Reguera.

Materiales de construcción  
**SANTA TERESA**  
S. Gabriel, 34. Tel. 411450

# CINE VICTORIA

SALA ESPECIAL

PROXIMAMENTE





Comisión del Patrimonio Artístico-Cultural

## Impedimentos legales para el derribo de algunos edificios

### Por ser de valor histórico o por no autorizarlo las normas urbanísticas

Ha celebrado sesión la Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Histórico - Artístico de Segovia, bajo la presidencia de don Atilano Soto Rábanos, delegado provincial de Educación y Ciencia.

Se sometió a estudio la solicitud presentada ante el Ayuntamiento por don Esteban Luengo Bermejo, sobre emplazamiento de máquinas automáticas de golosinas, aceptando la Comisión la aprobación de la instalación solicitada.

#### DEMOLICIÓN DE INMUEBLES

A continuación se estudió la consulta urbanística presentada por don Julián Jiménez Fernández, sobre demolición de los inmuebles sitos en calle de José Canalejas, 3 y 5; estimando la Comisión que la documentación presentada es insuficiente, y hace saber al interesado que deberá presentar documentación gráfica 77 y planos de situación de la finca.

Seguidamente se vio la solicitud presentada ante el Gobierno Civil por don Antonio Gómez Aparicio, sobre demolición de edificio existente en calle Infantes, 3, en la localidad de San Ildefonso; acordando la Comisión autorizar el derribo, y asimismo comunicar al interesado que se pueden edificar tres plantas con aprovechamiento bajo cubierta, siempre y cuando se atenga a los mismos condicionantes del edificio contiguo de reciente construcción.

#### CONSERVAR LO ANTIGUO

Posteriormente se sometió a estudio la solicitud presentada ante el Ayuntamiento, por don José Miguel Gutiérrez, en representación de «Rigusa», sobre derribo de la finca número 26 de la calle Cañuelos; la Comisión acordó que el edificio deberá conservarse en su integridad, incluida la crujía que mira al jardín posterior y remitirse asimismo al informe emitido por el arquitecto urbanista que dice: «Como aclaración municipal a la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico sobre las condiciones en que se encuentra la edificación a derribar, en la calle Cañuelos, 26, esta sección pone de manifiesto que ante la aprobación ministerial del plan parcial del barrio de El Salvador, no existe suspensión de licencias y como tal en la zona que ocupa la edificación a derribar el plan parcial prevé una altura de tres plantas por la calle de Cañuelos con alineación retranqueada, dejando jardín delante y un fondo de edificación de veinte metros a nuevo espacio abierto o jardín al que se puede elavar cuatro plantas por desnivel existente entre calle Cañuelos y calle Larga, naturalmente con la condición de respeto a la casa de interés artístico del siglo VII que es a conservar y restaurar y ubicada en límite derecho de la finca y con fachada recayente al acueducto. Por lo expuesto, procede autorizar el derribo solicitado con la condición de conservación y restauración antedicha».

#### EDIFICIO DE GRAN VALOR AMBIENTAL

Después se estudió la resolución de la comisión permanente del Ayuntamiento de Segovia, sobre declaración de ruina de la finca número 28 de la calle Mar-

qués del Arco, en expediente instado por don Fernando Pertierra Peñaranda, acordándose no dictar resolución en el expediente y elevarlo al acuerdo definitivo de la Dirección General del Patrimonio Artístico, toda vez que el edificio de que se trata es de gran valor ambiental, especialmente por el lugar donde se encuentra, radicado en las proximidades de la catedral de Segovia.

#### RESPETAR LAS ALTURAS

También se estudió la solicitud presentada ante el Ayuntamiento por don Benigno Isabel Requero, sobre consulta urbanística de finca situada dentro de la manzana recayente a paseo de Don Juan II, Judería Nueva y Almuzara; la Comisión decidió remitirse al informe emitido por el arquitecto urbanista, que dice: «La altura de la edificación ha de estar regulada en función del ancho de la calle y que al tratarse de solar o espacio interior de una manzana, no recayente a ninguna vía pública, la edificación sólo es posible a partir de los 20 metros de la alineación oficial no para uso de viviendas, y con una altura máxima de cuatro metros en una sola planta y respetando la servidumbre de luces».

#### HOSTAL Y SALA DE FIESTAS

Seguidamente se sometió a estudio la solicitud presentada ante el Ayuntamiento por don Perfecto y don Virgilio de la Asunción Arranz, sobre anteproyecto de obras consistentes en construcción de un edificio en paseo de Ezequiel González, con destino a hostel y sala de fiestas; la Comisión acordó que al estar pendiente de resolución por parte de la Comisión de Urbanismo la adecuación del edificio que se proyecta a las ordenanzas del vigente plan general de Segovia, se entiende que el informe de la Comisión debe ser posterior al del citado organismo.

#### CONDICIONANTES PARA EDIFICAR

Más adelante fue estudiada la solicitud presentada ante el Ayuntamiento por don Julián García Mora, en representación de «Záfer, S. A.», sobre consulta urbanística de edificio en solar situado en la calle Muerte y Vida con vuelta a la de Estiradores; la Comisión acordó que debe conservarse, restaurándose, toda la primera crujía que incide sobre la calle Plaza de Santa Eulalia, así como el soportal, debiendo retranquearse la línea de la nueva edificación por detrás de la línea que se conserva, remitiéndose al informe del arquitecto urbanista que señala: «Si bien la alineación de la calle Muerte y Vida para ajustarse a un ancho de doce metros lleva consigo adquisición de vía pública, es preciso dejar sentado la imposibilidad de esta adquisición por tener que mantener la alineación actual para conservación de soportales, de gran interés tipológico y artístico, soportales a restaurar con inclusión de fachada actual».

Finalmente se sometió a estudio la solicitud formulada ante el Ayuntamiento por don Marcos Martín Blanco, sobre adaptación de edificio para viviendas en la calle Manuel Entero s/n.; acordando la Comisión la aprobación del proyecto según solución marcada como d), del alzado número 2.

## Segovia, en la jornada de estudio para directivos de asociaciones familiares

Durante el día de hoy, en jornadas de mañana y tarde, se celebra en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, una jornada de estudio para directivos de asociaciones familiares, convocada por la UNAF.

Según las informaciones que ha recogido nuestra Redacción, asisten a la misma, por Segovia, representantes de las Amas de Casa; asociaciones de vecinos de San Lorenzo, San José y la Albuera; Mujeres Rurales; Empleadas de Hogar; asociaciones de Padres de Alumnos y otros.

Entre los temas que se abordarán en esta jornada figuran los relacionados con un plan de acción familiarista; problemática sobre el régimen jurídico de las asociaciones familiares y de vecinos; situación de los movimientos de participación ciudadana en relación con los partidos políticos; las nuevas estrategias de la familia en una sociedad pluralista; centros de asistencia a la familia; mutualidad de previsión familiar; defensa del consumidor; escuelas familiares agrarias, etc. También se presentará un documento sobre la libertad de enseñanza.

**FIAT**  
carretillas de "alto nivel"

**CARRETILLA ELEVADORA CARGA FRONTAL**  
42 modelos, 450 versiones  
Diesel, gasolina GPL  
eléctrica, electrónica  
capacidad de  
600 Kgs. a 12.000 Kgs.  
elevación hasta  
7 metros.  
Accesorios para todos  
los empleos.

**CARRETILLA ELEVADORA CARGA LATERAL**  
13 modelos  
31 versiones  
Porta containers  
de 20', 30', y 40'  
elevación hasta 8 m.  
capacidad de  
2.500 Kgs.  
hasta 50.000 Kgs.

**LA GAMA MAS EXTENSA PARA LA MEJOR SOLUCION**  
**italcarretillas s.a.**  
SEDE CENTRAL: EDIFICIO COLON, PLANTA 13 • AVDA. GARCIA MORATO 6-8  
TELEFONO 317 27 58 • BARCELONA -1

RED NACIONAL DE VENTAS Y DELEGACIONES PROPIAS:  
CASTELLON - LA CORUÑA - MADRID - SEVILLA - TARRAGONA - VALENCIA





# Información Local

Jornadas de planeamiento y desarrollo

«Si el Estado nos diera más dinero, Segovia saldría de todos sus problemas». (Sánchez Reus)

Continúan celebrándose en el Colegio de Aparejadores del Centro las mesas redondas sobre planeamiento y desarrollo regional, y en la que se ha ocupado de la correlación infraestructura-urbanismo ha intervenido el alcalde de Segovia y procurador en Cortes don Luciano Sánchez Reus.

Se expuso el criterio de que es irresponsable establecer infraestructuras sin tener conocimiento de unas adecuadas planificaciones territoriales de asentamiento. Si la planificación se desarrolla de acuerdo a las directrices que marca la Ley del Suelo, se habrá conseguido una planificación justa y equitativa. Hay que hacer un planeamiento no en función de las necesidades de Madrid, sino en función del desarrollo exigido por las restantes provincias que componen la región Centro.

En su intervención, el director general de la Vivienda dijo que cuando se ordena un territorio, se deben pensar las infraestructuras que van a

exigir los asentamientos urbanos; en este sentido, el alcalde de Segovia se remitió a las directrices que en este sentido marca la Ley del Suelo vigente y que previenen

## Mañana, asamblea general del Club Cultural Studio

Mañana, a las ocho de la tarde, en su sede social (calle de Cañuelos) celebrará asamblea general el Club Cultural Studio.

## Retiro mensual

La Asociación de Maestros Católicos invita a todos los asociados y Maestros en general, al retiro mensual, que (D. m.) tendrá lugar el día 27, a las 11 de la mañana, en el Colegio Menor «Emperador Teodosio» de esta capital.

contra infraestructuras deficientes o irrealizables.

En cuanto a la conveniencia de que el Área Metropolitana de Madrid pueda ampliar su ámbito territorial fuera de la provincia, algunos de los participantes en la mesa redonda se mostraron en desacuerdo. En señor Sánchez Reus dijo que estaba de acuerdo en esa ampliación si es que se hacía en beneficio de las demás provincias de la región Centro. Añadió que la Comisión Gestora para el Desarrollo de la región Centro es un ente puramente administrativo.

«Las posibilidades de cada una de estas provincias no son idénticas y todas distintas a las de Madrid. Si el Estado diera a Segovia la cuarta parte del pasivo de Hunosa, Segovia saldría de todos sus problemas». Resaltó también el señor Sánchez Reus la necesidad de contar con un banco de datos para conocer con exactitud las necesidades.

## ANTES DE FINAL DE MES PUEDE CONSTITUIRSE LA REGION CENTRO

El presidente de la comisión gestora, señor Nieves Borrego, consultará a las provincias sobre su deseo de integrarse

Parece que todos los indicios hacen esperar que la Comisión Gestora de la Región del Centro puede quedar constituida dentro de este mes. Aún falta por nombrar al gerente de la Comisión, quien actuará como secretario en las sesiones plenarias con voz y voto, y forma parte de la Comisión Permanente.

Tras el nombramiento, el pasado 10 de marzo, de don Julio Nieves Borrego como presidente de la Comisión Gestora, se ha solicitado a los distintos ministerios que tendrán representación en esta Comisión envíen los nombres de los directores generales que formarán parte y que afecta a los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Educación y Ciencia, Trabajo, Industria, Agricultura, Comercio, Información y Turismo y Vivienda. Depende de la celeridad con que estos organismos remitan los nombres la constitución de la Comisión Gestora.

Independiente de esta gestión, el señor Nieves Borrego tiene el propósito de dirigirse a las provincias encuadradas —Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo— para que éstas puedan dar cuenta de sus objetivos y esperanza en razón de esta región del Centro para conocer así inicialmente un grado de deseabilidad. Más tarde, el sistema de actuación conjunto puede ser, bien mediante propuestas realizadas por las propias provincias o por la Comisión Gestora, mediante un estudio previo que discutan las provincias interesadas.

Se prevé la constitución de comisiones interprovinciales, sectoriales, de acuerdo con temas de interés general o particular a todas, una o varias provincias de las constituidas dentro de esta región, que tiene el propósito de plantearse un mayor desarrollo socioeconómico.

Parece que uno de los temas a tratar serán los problemas de las comarcas más subdesarrolladas, constituidas por muchos municipios de pequeños núcleos de población, en muchos casos integradas en municipios que han absorbido distintos núcleos, pero que, sin embargo, no ha alcanzado el objetivo perseguido, porque realmente esa integración no se ha llevado a cabo nada más que de forma administrativa, pero nunca real.

El presidente de la Comisión Gestora decía recientemente, tras haber profundizado en el estudio de la orden ministerial que crea la región, sus objetivos y consecuencias, y tras haberse planteado los problemas de estas provincias, que conoce como presidente de la Diputación de Segovia y como presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, que esta región, en su concepto, no debe de ir a completar el lugar central, sino, por el contrario, es el núcleo el que debe ser impulsor del desarrollo de los demás, de forma que se impulse el desarrollo de las provincias del entorno, hoy despobladas y con falta de medios. Madrid tiene un radio impulsor de 30 o 40 kilómetros desde el núcleo; lo que parece que ahora se quiere conseguir es que ese impulso alcance hasta las provincias comprendidas en la región del Centro. Algo muy claro es este concepto. «No se trata de resolver los problemas de Madrid, con una población de ocho millones de habitantes de cara al año 2000, sino que no alcance ese número de habitantes porque hayan encontrado asentamiento y desarrollo con un tratamiento regional en el entorno».



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA VELAZQUEZ FUENTES

HA FALLECIDO EN COCA HOY DIA 25 DE MARZO DE 1977

A los 81 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS DOÑA VIRGILIA, DOÑA GUMERSINDA, DON FLORENCIO, DON AQUILINO, DON JUAN, D.ª CONCEPCION, DOÑA NATIVIDAD y DOÑA ANTONIA MIRANDA VELAZQUEZ; HIJOS POLITICOS DON CESAR ARROYO, DON JOSE SOBRINO, DOÑA ANGELINES MONEDERO, DOÑA FRANCISCA LOPEZ, D.ª MARIA SANZ, DON TIRSO VELAZQUEZ Y DON RICARDO CATALINA; NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana día 26, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, en Coca, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido, al Cementerio Municipal de la villa.

SEGOVIA RELIGIOSA



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

APOSTOLADO DE LA ORACION

(24-3-77)

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará el Apostolado de la Oración, en la iglesia de San Miguel, su junta mensual reglamentaria.

Se ruega a todas las celeradoras su asistencia y puntualidad.

AGRICULTURA.— Resolución del FORPPA por la que se acepta la colaboración del grupo sindical de Colonización núm. 13.055, de Aldeanueva del Monte, para la producción de corderos de cebo precoz.





## El cultivo de la achicoria puede desaparecer si España ingresa en el Mercado Común

Ayer finalizaron en Madrid las V Jornadas de Exportación, convocadas por el Servicio de Promoción Comercial Exterior del Consejo de Empresarios, que dirige don Antonio Horcajo Matesanz.

En el estudio de la ponencia que se ocupó de los efectos de la incorporación de España al Mercado Común se estableció que esta integración plantearía graves problemas al sector de la achicoria, e incluso

su desaparición, si no se toman las medidas adecuadas por parte de la Administración para su total transformación.

A juicio de los concurrentes a estas Jornadas, las medidas que deben adoptarse por parte de la Administración a lo largo del período transitorio de negociaciones serían las siguientes:

—Subvención y préstamos por parte de la Administra-

ción para toda clase de maquinaria que interviene en el cultivo de la achicoria.

— Todo tipo de ayudas y subvenciones para la total modernización de las instalaciones de desecación del producto.

— Protección frente al exterior, en cuanto no se subsanen las anteriores medidas, es decir, mientras no se logre una transformación técnica adecuada de este producto.

— Realización de campañas subvencionadas de propaganda.

De no adoptarse estas medidas, las consecuencias de orden económico y social sobre el sector serían de un significado negativo verdaderamente inquietante y desastroso para este sector.

## El mercado de Segovia

### Sigue la tendencia a la baja en el sector del ganado de cerda

En el mercado de ayer, en nuestra ciudad, se registró otra jornada con menos concurrencia de lo que venía siendo habitual, debido sin duda a las labores inaplazables que requiere el campo. Por otra parte, la nota dominante fue que continuó la tendencia a la baja en el sector del porcino, lo que no hace sino reflejar una situación del mercado nacional, con predominio de la oferta sobre la demanda. Las cotizaciones registradas fueron: cerdo de verdeo raza pura, 68-69 ptas. kilo vivo; de 100-105 kilos, 66 ptas.; gordos, 64.

En vacuno, el añojo charolés y pardo, 110 ptas.; corrientes, 100; las vacas de carne, siguen muy firmes, a 55-58 pesetas.

En lanar, a la espera de que salgan en cantidad los corderos pascuales, el lechal, 145-150; recental, 110-115; grandes, 95; ovejas de carne, pocas, 45-48.

En cuanto a piensos, la oferta de cebada está retirada, a la espera de la fijación de precios por el Forppa y ayer estuvo firme, a 9,50; maíz, a 11,70.

## Nombramiento de una comisión que se encargue de la creación de la Asociación General de Ganaderos

En fecha reciente informamos de los intentos que se estaban llevando a cabo en nuestra provincia para constituir una Asociación General de Ganaderos, con una estructura similar a la que tuvo la antigua Asociación de Ganaderos del Reino, si bien adaptada a las circunstancias actuales.

El proyecto ha ido madurando lentamente, y ayer se ha dado un paso más hacia esta constitución. A tal objeto se reunieron un grupo de ganaderos segovianos, entre los que figuraban destacadas personalidades de la vida social de la provincia, para estudiar todas las posibilidades. Se consideró fundamental que antes de vincularse a ninguna asociación de ámbito nacional, habría de establecerse otra circunscrita únicamente a Segovia y sus pueblos. En este sentido se designó una comisión de nueve miembros que se encargará de ir tramitando todos los aspectos del proyecto, que después serán expuestos a la aprobación de la totalidad de los ganaderos.

## ASESORIA JURIDICO-ECONOMICA

### MULTITEC

Dirigida por abogados y economistas

«Un grupo de profesionales trabajando en equipo para ofrecer a sus clientes mejores y más amplios servicios»

Consúltenos en estas materias:

Asesoramiento y actuación en:

- Civil
- Mercantil
- Fiscal
- Administrativo
- Laboral
- Seguridad Social
- Créditos y financiación
- Asesoría bursátil
- Gestión de Carteras y Patrimonios
- Estudios e informes
- Liquidación de impuestos
- Expedientes de precios

DOMICILIO:

Melitón Martín, 10, 3.º  
Teléfono 41-41-03

SEGOVIA

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DELEGACION PROVINCIAL DE SEGOVIA ANUNCIO

En el lugar de los anuncios oficiales de esta Delegación Provincial se encuentra situada resolución de la Dirección General, por medio de la cual se hace pública la adjudicación de vacantes en los servicios no jerarquizados que fueron objeto de convocatoria el día 27 de enero de 1977; dicha resolución puede resumirse así:

### TURNO DE ESCALAS:

- Cirugía General:** Adjudicada plaza a D. Paulino Seisdedos Gil.
- Endocrinología:** Adjudicada plaza a D. Juan José Revilla Ibáñez.
- Neuropsiquiatría:** Adjudicada plaza a D. Felipe Martín Lomillos.
- Odontología:** Adjudicada plaza a D. Antonio Gil y Gil.
- Oftalmología:** Adjudicada plaza a D. Jesús María Hernán Canc.
- Otorrinolaringología:** Adjudicada plaza a D. Gabriel Sanz Delgado.
- Pulmón y Corazón:** Adjudicada plaza a D. Antonio Martí Abad.
- Medicina de Familia:** Adjudicada plaza a D. Guillermo Amengual Barber. Adjudicada plaza a D. Manuel Serrano Cabañas.

### TURNO DE CONCURSO-OPOSICION:

- Análisis clínicos:** Adjudicada plaza a D. Paulino Arroyo de la Fuente. Adjudicada plaza a D.ª María José Jiménez Cobaleda.
- Cirugía general:** Adjudicada plaza a D. Carlos Gila González. Adjudicada plaza a D. Juan Antonio Perteguer Rey.
- Digestivo:** Adjudicada plaza a D. Manuel Rodríguez Martín. Adjudicada plaza a D. Ricardo Pérez Calero.
- Ginecología:** Adjudicada plaza a D. Segundo Jiménez González.
- Neuropsiquiatría:** Adjudicada plaza a D. Martín Gómez Merino.
- Odontología:** Adjudicada plaza a D. Enrique Casas Vega.
- Pulmón y Corazón:** Adjudicada plaza a D. Francisco de Juan y Sanz. Adjudicada plaza a D.ª Diana María Gil Oliveras.
- Pediatría P. de Familia:** Adjudicada plaza a D. Calixto Roncero Carrasco.
- Medicina de Familia:** Adjudicada plaza a D. Emilio Well Pérez. Adjudicada plaza a D. José Luis Gaona Morell. Adjudicada plaza a D. Leandro Sanz Encinas. Adjudicada plaza a D. Rafael Fernández Rosas.
- Servicio de Urgencia:** Adjudicada plaza a D. Juan Redondo Mateo. Adjudicada plaza a D. Marcial Velasco González. Adjudicada plaza a D. José A. Lucio Pérez.

**PLAZO DE RECURSOS:** 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el lugar de los anuncios de la Delegación Provincial.

**PLAZO DE TOMA DE POSESION:** 15 días hábiles, a partir de la citada fecha, previa presentación de documentos.

Ampliación de información, en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión.

Segovia 18 de marzo de 1977  
EL DIRECTOR PROVINCIAL



## Varios partidos políticos trabajan en el borrador de un pacto constitucional

El Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español, el Partido Socialista Obrero Español y otros partidos están trabajando en la redacción de un borrador que será la base de un próximo pacto constitucional entre las distintas fuerzas democráticas. Este borrador, en el que colaboran algunos expertos en materia constitucional, traza las líneas maestras para la futura Constitución y está dividido en dos partes: una, dogmática, que aborda los derechos y libertades, y otra, orgánica, en la que se establecen los caracteres del esquema del Estado democrático que propugnan. Se abordan los temas de la función de las Cortes, división de poderes, control político y distribución del poder territorial, entre otros. La idea de conseguir un pacto constitucional fue lanzada en el XXVII Congreso del PSOE, recogida por todas las fuerzas democráticas y dibujada hoy en este borrador, que parece será dado a conocer próximamente.

Por otra parte, para hoy está convocada, a iniciativa de Federación Popular Democrática, la reunión de partidos y organizaciones patronales y obreras cuyo objetivo es estudiar la temática electoral y la situación económica del país. Parece que la respuesta a la convocatoria será amplia, aunque no asistirá Alianza Popular, también invitada, pero que puso como condición para su presencia el que a dicha convocatoria acudieran "las fuerzas políticas que actúan legalmente en España".

## EN POCAS LINEAS

Don Manuel Irujo, ministro de Justicia de la República, exiliado en los últimos cuarenta años, llegó a primeras horas de la tarde de ayer, en una avioneta aerotaxi procedente de Biarritz, al aeropuerto de Fuenterrabía, donde le esperaba un millar de personas con algunos chistus, una veintena de "ikurriñas" y diversos cantos vascos. Desde allí continuó viaje a Pamplona.

El Juzgado Especial de Prensa, decano de Madrid, dictó ayer auto de procesamiento contra el director de "El País" en relación con un artículo sobre los anti-conceptivos publicado el pasado día 20 de febrero en el suplemento de los domingos. El artículo pertenece a la serie "Viva su salud", preparada por un equipo de médicos británicos y repasado por españoles y que en Gran Bretaña se publica en el semanario dominical del "Sunday Times".

El director del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Castresana, ha enviado a todos los médicos de Medicina General de la Seguridad Social una carta-circular, en la que se les recuerda la prohibición de remitir a los especialistas en ginecología a las mujeres que deseen controlar su posible gestación. La orden ha sido denunciada por la Plataforma de Mujeres de Madrid como "una injusticia cometida con las mujeres", y recuerda "la necesidad de suprimir toda aquella legislación que condena a éstas por unos hechos no delictivos".

# CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

El decreto ley que reforma la legislación sobre los funcionarios implica, sin duda alguna, una clarificación y reordenación del actual régimen de retribuciones de los funcionarios civiles y una mejora importante de estos últimos tendrá efectos, escalonada y sucesivamente a partir del uno de enero de 1978, debiendo servir de base al Ministerio de Hacienda, para la preparación de los presupuestos de dicho año, cuyas tareas han de dar comienzo en el mes próximo.

El Gobierno queda habilitado por el real decreto ley para regular por el real decreto, los regímenes retributivos especiales de Administración Institucional, autónoma y del Movimiento y del Profesorado Estatal, así como de los funcionarios de otros cuerpos, cuya actividad presente características especiales.

En lo que se refiere al personal de los tres Ejércitos, el real decreto ley, que se basa en criterios retributivos análogos a los de los funcionarios civiles tendrá efectos económicos en las mismas fe-

chas, pretende dar respuesta cumplida a dos necesidades largamente sentidas:

Por un lado, conseguir la exclusiva y absoluta dedicación de los miembros de las Fuerzas Armadas a su misión específica que, por ser trascendental para la nación, no debe permitir la desviación de esfuerzos. A este fin, el real Decreto ley arbitra un nuevo sistema retributivo que crea las condiciones económicas que se juzgan suficientes para poder exigir esa plena dedicación a la vez que prevé en su articulado el establecimiento de un régimen de incompatibilidades cuya aplicación se iniciará con el nuevo sistema retributivo, en enero de 1978.

Por otro lado, y con el fin de mejorar sustantivamente las pensiones de las clases pasivas, que habían quedado realmente desfasadas, se dispone que, dentro del total de los emolumentos que percibe el personal en activo, las retribuciones básicas, sobre las que se regulan dichas pensiones, constituyan la parte fundamental.

El real decreto sobre funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar,

aprobado asimismo por el Consejo de Ministros en su reunión de hoy, acomoda sus retribuciones a lo dispuesto en el real decreto ley de esta misma fecha, con el fin de conseguir la necesaria y debida coherencia de las retribuciones de todos los funcionarios civiles.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros aprobó un real decreto por el que se regula el régimen de las entidades de financiación, adaptándolo a las necesidades actuales del sector.

### REVISIÓN DE SIGNOS EXTERNOS Y AUMENTO DE IMPUESTOS DE LUJO

A propuesta del ministro de Hacienda aprobó también el Consejo otro real decreto, en virtud del cual, se someten a revisión y actualización las normas de valoración y aplicación de los signos externos de riqueza que contempla el impuesto general sobre la renta de las personas físicas. Por otra parte se aprobó un aumento en un 30 por ciento de los impuestos de lujo relativos a vivienda, automóvil, cotos de caza y pesca deportiva, aeronaves, embarcaciones y caballerías de lujo.

### SALARIO MINIMO

A partir del uno de abril, el nuevo salario mínimo, interprofesional, será de 440 pesetas diarias y afectará a algo más de 650.000 trabajadores, según han informado a "Cifra" fuentes del Ministerio de Trabajo.

Este salario supone un aumento del 15,8 por ciento en relación con el revisado el pasado mes de octubre y de un 27,5 por ciento con el del primero de abril del pasado año.

Con las 440 pesetas se consigue una mejora relativa sobre los salarios medios del país, cuyo crecimiento en 1976 ha sido estimado por el Instituto Nacional de Estadística en el 22 por ciento aproximadamente.

La incidencia de este aumento sobre la Seguridad Social viene debilitada por la menor importancia de la base tarifada en el conjunto de la cotización y por la reducción del tipo de cotización correspondiente a dicha base.

### OTROS ACUERDOS

Otros temas aprobados en el Consejo son: prórroga de los estatutos provisionales de las universidades estatales; constitución de una comisión para el estudio de la ordenación de las enseñanzas de música y puesta en marcha del plan nacional de abastecimiento de materias primas minerales. Igualmente se aprobaron diversos expedientes de gasto para la construcción de 2.600 viviendas sociales y se ha fijado el nuevo precio del algodón en 46 pesetas el kilo.

### MINISTERIO DE TRABAJO

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

## Licinio de la Fuente

Carretera de Avila, s/n. SEGOVIA

Anuncio concurso público número 1/77

Objeto del concurso: Adquisición de:

- |                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Conjunto «A» ..... | APARATOS Y DISPOSITIVOS |
| " «B» .....        | INSTRUMENTAL GENERAL    |
| " «C» .....        | MOBILIARIO CLINICO      |
| " «C» .....        | MOBILIARIO GENERAL      |
| " «C» .....        | ENSERES                 |

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las 13 horas del día 25 de abril de 1977 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las 24 horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Segovia, 18 de marzo de 1977.

# CINE VICTORIA

SALA ESPECIAL

PROXIMAMENTE



# SOLOS DE TAMBOR

Ya saben ustedes que Suárez ha comenzado a deshojar la margarita. ¿Será la que Europa espera? Que le indique qué decisión ha de tomar, si presentamos, o no, a las elecciones...

Es curioso, vaya. Mientras la cosecha de remolacha en España ha sido extraordinariamente abundante, todavía se están metiendo miles de toneladas de azúcar de Cuba...

Claro que no estaría de más pensar que puede que haga falta bastante «dulce» para mitigar las amarguras de no pocos líderes políticos después de las elecciones...

A mí me da la impresión de que muchos males que padece la agricultura española no están solamente en los costos y el escaso medio retributivo de los productos, sino en el mercado de cereales de Chicago...

Pero ya ve usted. El INI hace sus transacciones y vende sus productos con fórmulas que van desde la compra de azúcar a Cuba, como antes les decía, y otras que para qué enunciar...

Ya es hora de que nos vayamos convenciendo de que en política todo vale, y si la criatura nace con siete cabezas, tiene nueve o diez manos, otros tantos pies, y algún que otro pezón, mejor que mejor. ¡Vivan los monstruos!...

Bueno; pues la noticia ya está en la calle. Por un lado, la subida del azúcar, mientras que como un reguero de pólvora se ha corrido que la sacarina es cancerígena. ¿Negocio para quiénes?...

Y para que nada falte, Matesa reclama al Club Deportivo Español de Barcelona la bonita cifra de noventa millones de pesetas. ¡Viva el fútbol, que fue la droga de toda una época...!

FLAVIO

## Hechas para trabajar.



Herramientas eléctricas y neumáticas

# BOSCH

«Las infatigables»



Servicio y Talleres Bosch, en toda España.

# DE AMAR Y ANDAR

Entre los libros que, con frecuencia mayor que la deseada, llegan a mi mesa de trabajo (ya se sabe que los que escribimos trabajamos leyendo) hay una casta que nos resulta la más grata: la de los libros que escriben nuestros amigos, que son como una larga carta cariñosa, y de cuya lectura arrancamos mayor jugo que a la de los demás, porque forman parte de nuestra propia vida. No otra cosa es «DE AMAR Y ANDAR», libro que acaba de salir a la luz de la pluma de Jaime Delgado.

Si los segovianos no fuéramos tan despegados para nuestras propias cosas y las personas que ahora forman nuestra colectividad, Jaime Delgado sería mucho más popular entre nosotros. El es poeta de Segovia y en Segovia, puesto que su nacimiento en Madrid no le ha privado nunca de decir en su curriculum vitae, de manera tenaz, que es oriundo de la ciudad, a la que dice que siempre vuelve a pesar de no haberla dejado jamás. De paso, en ese flujo y reflujo, Jaime Delgado ha conseguido dos premios nacionales de Literatura, uno Ciudad de Barcelona, su Cátedra de Historia de América, ha sido director general de Cultura Popular y otras muchas cosas, y a través de todas ellas, ha hablado de Segovia y ha hecho cosas por ella que la ciudad recibe en perpetuo silencio.

Pero como mi amistad con él es conocida, quisiera alejarme, en esta intervención, de cualquier manifestación que pueda entenderse como simple ditirambo de la personalidad o de la obra de este escritor. Simplemente quisiera dar modesta noticia de la aparición que su libro «DE AMAR Y ANDAR», para conocimiento de todos y provecho de los que se tomen el trabajo de leerlo, puesto que encontrarán en él un caudal al que nuestros clásicos hubieran titulado como silva de varia lección, relativa a muchas tierras y cosas, fruto de la andadura del autor, y de su pertinaz empeño en incardinarse profundamente con las realidades que vive, de pensar sobre lo que ve y emocionarse con lo que siente, que es en realidad el único modo conocido de practicar esto que llamamos el humanismo.

Jaime Delgado hace bastantes años el llamado periodismo de opinión, y su firma garantiza una obra de un escritor de vocación profunda y claridad, que merece por lo mismo ser leído con la fugaz vigencia de un día, propia de la vida para pasar a la condición de libro. Así es el libro «DE AMAR Y ANDAR», con parte de una historia, felizmente, puesto que el poeta andaluz, la razón al aducir que los libros, si no tienen historia mucha esencia de hombre y mucha vida en los ojos, no valen la pena.

Hay que decir que ese libro tiene un largo capítulo de Segovia. Recoge esa sección una serie de artículos de ella en Barcelona, que pertenecen a «relaciones exteriores» de nuestra ciudad.

Es curioso cómo Segovia tiene y ha tenido embajadores plenipotenciarios (puesto que no nos tomamos de darles ningún poder de representación) y entusiastas a través de su historia. Barón de Rosenthal, que visitó la Corte de Segovia, hasta Robert Gillon, ex-presidente del Senegal, que la llamaba, de rechamante, la «bella del mundo», Segovia tiene amigos extranjeros más entervorizados que los de dentro (si alguno), y estos amigos e hijos han por todos los medios hecho la conocer y estar en el mundo. La ciudad, digamos, tolera esta actitud, aunque en silencio. Hace años el Ayuntamiento Municipal Permanente se tomaba el trabajo de poner (supongo que por oficio) las apartadas del nombre de Segovia y sus virtudes en el nombre de Segovia y sus virtudes. El nombre del Acueducto, en que estáis trabajando, ha caído en desuso ya, (quizá como consecuencia de una mayor atención hacia temas más importantes) puede leerse semanalmente en su...

Decía antes de despenarme en la sabrosa crítica municipal, que nuestros embajadores en el mundo hablan mucho y bien de Segovia: Jaime Delgado lo hace en este libro en sus dos vertientes: en el de la protesta por cosas que aquí pasan, (de las que afirma se quedarán también a Dios, como el inocente indio ultrajado del altiplano andino) o han pasado, y en el de la de arrimar el hombro y la pluma a proyectos y lo que aquí se llaman «sueños» en favor de la ciudad (ya se sabe que son sueños todas las iniciativas que no tienen un inmediato reflejo en el haber de la cuenta corriente personal), alguno de los cuales me tuvo de peón de brega en su realización, luego naturalmente denigrada, lo que me hace más particularmente adicto a tales textos.

Segovia es, para Jaime Delgado, la memoria del corazón de su infancia, como para muchos de todos nosotros: pero Segovia también es para él —y para alguno más— un proyecto vital, algo que puede mejorarse y sublimarse en la propia vida, una razón para justificar, por medio del trabajo, la existencia, que si se nos vino dada, no por eso deja de ser responsabilidad nuestra. Jaime Delgado es uno de los segovianos que podrá ufanarse de haber hecho algo por su ciudad, algo que cuando él ya no esté se note y advierta al pasear sus calles. El hecho de que no busque nada a cambio no es otra cosa que la confirmación de su realismo y el conocimiento del personal. La visión decididamente cultural del hecho segoviano es, igualmente, proyección de su propia vitalidad —tan notoria en ese campo— a los problemas segovianos, que podrán contar con otras vitalidades fecundadoras en la industria, en el urbanismo, etc., a su favor.

Pero, además, el libro contiene reflejos de otras tierras, no sólo en España sino en Europa y otros continentes. (América en el hombre derecho, como siempre). El libro da fe de la curiosidad intelectual de Jaime Delgado y de su capacidad de encarnizamiento con otros aires, del que, a lo mejor, su profunda catalanidad es un descubrimiento chocante para un castellano neto como él.

Italia, un amor compartido con el firmante —casi siempre de la mano del maestro Eugenio Montes—, Andalucía, Madrid mismo, la Mancha, el Mediterráneo, son todas tierras pisadas y amadas por Jaime Delgado. Textos cuya vigencia viene dada por una cuidadosa cronología, que explica y valora su proyección.

Jaime Delgado, joven aún para escribir memorias, ha encontrado el tiempo de su vida para escribir crónicas, en la dorada luz de la edad de las grandes síntesis. Las ha escrito con claridad y rigor, pero también con el amor que se pone en el tiempo que nos ha sido dado. Yo, en este caso, me conformo con dar noticia, ciertamente alegre, de la aparición de su libro, y sugerir a mis convecinos y lectores que en él encontrarán textos referidos a su propia vivencia y otros también en que conocerán tierras y sucesos que no son ociosos de meditar.

### URBANISTAS, AYUNTAMIENTOS:

Al planificar la ciudad y los transportes públicos no olviden a las personas de edad, a las madres con niños pequeños, a los minusválidos. Ellos necesitan ir a trabajar, a ver a sus familiares y amigos, o a una tienda o espectáculo. Planifiquen una ciudad y unos transportes públicos... para todos.

# CINE VICTORIA

SALA ESPECIAL

PROXIMAMENTE



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. FLORENTINO ARRANZ CARDABA

FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 27 DE MARZO DE 1975

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie mañana día 26, a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés; las misas que se digan el día 27, a las 12, en la misma iglesia y a las 10 en la de los PP. Misioneros, así como las que tendrán lugar los días 28 y 29, a las 8,30 de la mañana, en la Granja de Cuelga, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus hijos Mariano, Sotero, Lázaro, Martina, María Socorro y Jesús; hijos políticos María Pilar Hernanz, Consuelo García Gil de Bernabé, Fernando Giersig y Antonio Piña, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. GUILLERMO GOMEZ APARICIO

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 26 DE MARZO DE 1974

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 26, a las once de la mañana, en la parroquia de San Millán, así como la misa a las 12,30 del día 27 y los cultos que se celebren a las 7,30 de la tarde en la iglesia de MM. Dominicas, serán aplicados en sufragio de su alma.

Sus hijos, Guillermo, María Luisa y Josefina Gómez Torrego; hijos políticos Victoriana Adrados, José Luis Sánchez y José Antonio de la Orden; nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

# EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:  
UN SERMON EN IRUN

Ayer se habló mucho de un sermón publicado en Irun.

Se dice que el acto religioso degeneró en jerga, por irreverente que sea la palabra, puesto que las circunstancias hicieron que la gente, además de tener que dar gritos, estallase en carcajadas, efecto de graciosas equivocaciones.

El predicador excitó a sus oyentes a que contestasen a sus vivas.

—¡Viva la religión!, gritó.  
—¡Viva! Contestó el auditorio con cierta timidez por no haber costumbre de gritar en la iglesia.

—¡Más fuerte, que no se oye!, dijo el predicador.

—¡Viva!, contestaron los fieles forzando los pulmones.

—¡Viva el Papa-Rey!

—¡Viva!

—¡Muera el liberalismo!

—¡Viva!, contestaron muchos de los oyentes por no haber oído bien el grito o por creer que, como el predicador había advertido, eran los vivas los que tenían que dar, mientras otros soltaban la carcajada al advertir la equivocación de la mayoría.

—Viva, no —grita el orador—, aquí se dice muera.

—¡Muera!

—¡Muera la masonería!

—¡Muera!

—¡Viva la unión católica!

—Unos ¡Muera!; otros ¡Viva!

Nueva confusión, nuevas risas. Muchos oyentes salen de la iglesia dudando de si estaban en un templo o en un club y de si asistían a una misión o a un mitin.

Hoy, festividad de los santos Ireneo, Pelayo y Desiderio, MUEBLES LAZARO felicita a todos los que celebren su onomástica, y les desea pasen un día muy feliz en compañía de sus familiares.

# OSIRIS

Discoteca

NAVA DE LA ASUNCION

su fin de semana disfrútelo en el confortable ambiente de

OSIRIS DISCOTECA (con aire acondicionado)



2 PISTAS DE BAILE EN EL MISMO LOCAL

OSIRIS

DISCOTECA



## Ejecutado el expresidente congoleño Alphonse Massamba Debat

Brazzaville, 25.—El expresidente congoleño Alphonse Massamba-Debat, fue ejecutado por un pelotón de ejecución hoy, después de haber sido sentenciado a muerte por un tribunal militar el jueves, tras confesar que conocía los planes de matar a su sucesor, Marien Ngouabi, que fue asesinado en Brazzaville el pasado viernes.—Efe-  
Reuter.



**Nuestro Equipo es la Democracia Cristiana.**

FPD e ID nos presentamos a las próximas elecciones. Formamos parte de un Equipo, el Equipo de la Democracia Cristiana, unido a los demás partidos Demócrata Cristianos de Europa y del mundo.

Nuestro Equipo, desde la honestidad, defendiendo los derechos humanos, la justicia y la solidaridad.

Nuestros hombres son conocidos por su trayectoria democrática. Hombres que siempre han luchado por la libertad y contra la corrupción, gestores de la transición. Hombres de fiar.

Los principios de la Democracia Cristiana y nuestros hombres son la garantía del Equipo como propulsor de convivencia y progreso en la libertad y la participación.

**EDC**  
**Equipo Democracia Cristiana**

**ARGENTINA:** Al cumplirse ayer un año del golpe de Estado que llevó al Gobierno a la junta de comandantes de las Fuerzas Armadas argentinas, se registraron diez atentados con explosivos sin provocar víctimas.

**TURQUIA:** Un terremoto sacudió la parte oriental de Turquía a primeras horas de hoy, causando varias docenas de muertos y cuantiosas destrucciones en la región. La emisora oficial informó que hasta las 06,30 hora española, se habían recogido veinte cadáveres.

**U. S. A.:** El secretario del Tesoro norteamericano, Michael Blumenthal, descartó ayer la posibilidad de que el Gobierno de Washington imponga barreras proteccionistas a las importaciones. En una reunión de la asociación nacional de fabricantes, Blumenthal adelantó que el presidente Carter no tomará represalias contra los productos de los países que venden competitivamente en el mercado norteamericano en perjuicio de ciertas industrias nacionales.

La aprobación por los dos tercios del Senado norteamericano de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá puede convertirse en tema número uno de debate dentro de los Estados Unidos en 1977. A medida que se va acercando el verano, para cuando está más o menos prevista la terminación de las actuales negociaciones entre norteamericanos y panameños, las fuerzas partidarias y contrarias a un nuevo tratado afilan sus armas publicitarias dispuestas a dar una batalla a fondo.

**FRANCIA:** El gran premio de Eurovisión, que se debía desarrollar el 2 de abril en Gran Bretaña, en Wembley, ha sido retrasado al 7 de mayo por una decisión de la Unión Europea de Radiodifusión y Televisión tomada anoche, según informa la agencia France Press. Por otro lado, la Unión Europea ha decidido que el gran premio se celebre en Amsterdam.

**ITALIA:** El Papa Pablo VI recibió hoy en audiencia privada a Helmut Schmidt, canciller socialdemócrata de la República Federal Alemana, de religión protestante evangélica. Es esta la primera vez que Schmidt, que se encuentra en Roma con motivo de la celebración del Consejo europeo, visita al Pontífice.

**INDIA:** El nuevo Parlamento de la India aplaudió largamente a Morarji Desai, el nuevo primer ministro al hacer su entrada por primera vez en la Cámara Legislativa. Inmediatamente se dirigió a los bancos de la oposición y estrechó las manos a los dirigentes del partido del Congreso, apartados del poder al cabo de 30 años, en las elecciones de este mes.

S.A.F.E.N. MICHELIN, necesita para el mantenimiento de máquinas automáticas en su fábrica de ARANDA DE DUERO (Burgos)

## AJUSTADORES

*De primera y segunda*

Con buen dominio en interpretación de planos y formación técnica a nivel de Oficialía o Maestría Industrial.

Se ofrece:

- Trabajo inmediato y estable.
- Complemento de formación según aptitudes.
- Ayuda para la adquisición de vivienda.
- Residencia para solteros.
- Economato y comedor de la empresa.

Interesados, escribir enviando historial profesional detallado a:

S.A.F.E.N. MICHELIN - Ref. I.O.

Apartado 151 - ARANDA DE DUERO (Burgos)

SEAF - PPO número 91 Aranda



# Aquí, todos los DEPORTES

## AJEDREZ

### Luis Gallego, vencedor del Campeonato Provincial de primera categoría



Gallego, a la izquierda, y Castán, a la derecha, durante su disputadísima partida.—(Foto Aurelio M.)

Con las últimas partidas aplazadas finalizó el Campeonato Provincial de ajedrez de primera categoría, que se ha venido celebrando en los locales del Club Recreativo Cultural y que en todo momento ha despertado un gran interés entre los aficionados segovianos que siguieron con asiduidad el desarrollo de las partidas, especialmente las que podían determinar los primeros puestos del torneo.

Precisamente la partida Castán-Gallego, que se jugaba en la última ronda, decidía los puestos primero y segundo de la clasificación final, por lo que buen número de aficionados se reunió en el Club Recreativo Cultural siguiendo con expectación todas las jugadas y desarrollándolas incluso en tableros auxiliares. Cuatro horas y media duró la sesión, teniendo que aplazarse la partida, con ligera ventaja del segundo jugador que hasta el último momento había llevado posición desfavorable, pero que supo aprovechar debidamente un fallo de su rival. Continuada la misma el pasado miércoles, terminó con la victoria de Gallego.

Finalizaron también las restantes partidas aplazadas, con los siguientes resultados:

Lozoya pierde con Mayor; Torquemada pierde con Carmona; De Benito pierde con Lozoya.

También se decidían en las últimas partidas los puestos tercero, cuarto y quinto, disputados reñidamente por los jugadores, Silva, De Benito, Aragoneses y Sanz, acusándose en algunos participantes el esfuerzo que suponen las partidas continuadas de este tipo de campeonatos.

La clasificación de los cinco primeros puestos, que recibirán los trofeos del gobernador civil, presidente de la Diputación, Organización Sindical, Delegación de Deportes y Sociedad Ajedrecista, fue la siguiente:

1, Luis Gallego Llaguno, 8 puntos; 2, Bernardo Castán Sastre, 7; 3, José Sanz Perucha, 6; 4, José Luis Silva González, 5; 5, Juan Aragoneses Redondo, 4.

## TELEGRAMAS DEPORTIVOS

### FUTBOL

El Real Madrid se adjudicó el trofeo de su torneo conmemorativo de los 75 años al vencer por 1-0 a la selección argentina. Irán y Moudia empataron a uno y por penaltis fueron terceros los iraníes.

\*\*\*

Rexach, Marcial y Neeskens han sido sancionados por el Barcelona con multa de cien mil pesetas a cada uno con relación a los hechos acaecidos en el último desplazamiento del equipo.

\*\*\*

Entre otras sanciones, el Comité de Competición ha impuesto multa de 150.000 pesetas al Burgos, seis meses de suspensión al presidente y diez partidos a Ruiz Igartua.

### CICLISMO

Maertens, seguido del español Enfadaque, ganó la cuarta etapa de la Semana Catalana.

## CAMPEONATO NACIONAL DE JUVENILES

### SEPTIMO GRUPO

#### Resultados

R.Valladolid, 4; G.Segoviana, 0  
At.Madrid, 3; Torrejón, 1  
Rayo Vallecano, 1; Getafe, 1  
Alcalá, 0; Alcobendas, 0  
Guadalajara, 1; R.Madrid, 4  
Poblense, 2; Salamanca, 0

#### Clasificación

	J	G	E	P	P	P
R.Madrid.....	20	16	3	1	71	10 35
Valladolid.....	20	12	7	1	45	10 31
At.Madrid.....	20	15	1	4	48	15 31
Rayo V.....	20	12	4	4	38	26 28
Salamanca.....	20	12	1	7	40	21 25
Poblense.....	20	8	4	8	25	21 20
SEGOVIANA.....	20	7	6	7	34	34 20
Getafe.....	20	4	4	12	15	48 12
Alcobendas.....	20	3	5	12	21	56 11
Alcalá.....	20	1	7	12	16	43 9
Torrejón.....	20	4	1	15	22	55 9
Guadalajara.....	20	3	3	14	18	53 9

## PEATON:

la cortesía se demuestra andando; respeta los derechos de los demás.

## SANCIONES

Según la relación de sancionados por el Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, que nos remite dicha federación, y referida a la jornada del pasado día 20, entre otros acuerdos ha adoptado la imposición de las siguientes sanciones:

Seis meses de suspensión y multa de 1.250 pesetas a don José Luis Manrique Pascual, directivo de la G. Segoviana, por insultos al árbitro; a Jesús Vega Benito (Segoviana), cuarta amonestación y un partido, además de 250 pesetas, por dirigirse al árbitro; al Valeriano Cuéllar Herranz (Segoviana), doble amonestación, segunda del cuarto ciclo y un partido y primera del quinto ciclo y 500 pesetas, por desconsideración a un contrario y al árbitro; Lucinio Pascual Calvo (Cantalejo), doble amonestación, tercera del segundo ciclo y un partido, por juego peligroso y dirigirse al árbitro; al Atlético Cuellarano multa de 500 pesetas por lanzamiento de objetos al terreno de juego, teniendo en cuenta como at-

nante el comportamiento de la directiva local.

De otra parte, al Cuellarano se le da como perdido el encuentro con el Escalona por falta de documentos y también se le dan por perdidos, descontándosele 3 puntos, descontándosele el partido con el Sepúlveda, por no presentarse. También al San Rafael se le da por perdido su encuentro ante el Abades, descontándosele tres puntos.

## El Acueducto - Parla se jugará el domingo por la mañana y será Día del Club

Como es sabido, el domingo visita El Peñasca el flamante líder de la Segunda Categoría Regional, el Parla, que lleva una «carrera» meteórica en esta temporada. Es un equipo de enorme potencia y gran capacidad goleadora, como lo demuestran los 81 tantos conseguidos. Ante él, el Acueducto tiene una difícilísima papelleta. La jornada ha sido declarada Día del Club y el encuentro se jugará por la mañana, a las once y media, ya que por la tarde se celebrará el festival taurino a beneficio de los niños subnormales.

## PARTIDOS DE CAMPEONATOS PROVINCIALES

### (TERCERA REGIONAL)

San Rafael - Cantalejo, a las 11,30.

Cantimpalos - Abades, 4,15  
Olombrada - Fuentepelayo, 12.

Bernúy - Mozoncillo, 12,15.  
Vicasa-Granja - Turégano, 11,45.

Monterasma - Riazano, 12.  
Coca - Pinillos, 11,30.  
Zarzueta - Sepúlveda, 12.  
El Espinar - N. Oro, 12.  
Escalona - Cuellarano, 12.

### ADHERIDOS

Navalmanzano - Nava de la Asunción (aplazado), a las 12.

### JUVENILES

Grupo «B»:  
Turégano - Cuellarano, 3.  
Sanchonuño - Sepúlveda, 12,30.  
Cantimpalos - Ayllonesa, a las 12,30.  
Descansan: Cantalejo y Escalona.

# CINE VICTORIA

SALA ESPECIAL

PROXIMAMENTE



## CICLISMO

### Exito total del equipo Moliner - Vereco en Cuéllar

En el VIII Premio Primavera de Cuéllar, se proclamó vencedor el cuellarano Mariano Bayón, del Moliner-Vereco.

Esta prueba estaba reservada para juveniles «A» y goza de un carácter nacional.

Mariano Bayón entró en línea de meta en solitario; iba destacado al paso por Aguilafuente y a dos minutos venían San Máximo, Rodríguez y Jesús Rodríguez, y en otro pelotón Pedro Delgado y Camarillo, y más tarde se quedó a la espera Alejandro Camarillo, para entrar en línea de meta con Frutos Arenal, que metros antes sufría una caída por tratar de esquivar un bache. Los restantes entraron en Cuéllar en pelotón y al empezar la subida para la meta se fueron descolgando y la entrada fue continuada.

Hubo alguna caída más por culpa del público que se encontraba en los alrededores de la meta.

La prueba tuvo una gran animación al paso por los respectivos pueblos de la provincia, y no faltó la expectación de los cuellaranos.

#### CLASIFICACION FINAL

- 1 Mariano Bayón (Cuéllar).
- 2 Julián San Máximo.
- 3 Francisco Javier Rodríguez.
- 4 Jesús Rodríguez.
- 5 Alejandro Camarillo.
- 6 Pedro Delgado (de Segovia).
- 7 Angel Camarillo.
- 8 Frutos Arenal (de Segovia).
- 9 Carlos Martín.
- 10 Salvador Dosuna (todos ellos del Moliner-Vereco, de Valladolid).
- 17 Segundo Cecilia (Segovia).
- 18 César Santos (id.).

J. FUENTENEbro

## TENIS DE MESA

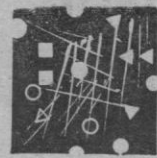
### CAMPEONATO DE LA O. A. R.

Se pone en conocimiento de cuantos estén interesados en participar en el III Campeonato de tenis de mesa que pueden realizar su inscripción a partir de hoy en el domicilio del C. P. OAR sito en la calle de Santo Tomás, 10 (Bar Monterrey), todos los días laborables, de 12 mañana a 1 de la tarde y de 7 a 8, donde también se les pondrá al corriente de las normas de dicho campeonato.

### IX Curso de Monitores Provinciales Deportivos

Delegación P. de Educación Física y Deportes.—Las clases del IX Curso de Monitores provinciales deportivos darán comienzo el lunes día 28 de los corrientes.

La primera clase se impartirá en el pabellón deportivo de los HH. Maristas, en donde deberán presentarse todos los alumnos a las siete de la tarde del expresado día y en donde serán recibidos por el director del curso.



## SUCESOS

### EN ESPAÑA

#### ROCIO DURCAL SUFRE UNA GRAVE CAIDA EN SU DOMICILIO

Madrid, 25.—Rocío Durcal tuvo que ser ingresada urgentemente anoche en la clínica Los Nardos tras sufrir una caída, provocada por una lipotimia, en el cuarto de baño de su domicilio. El fuerte golpe contra el suelo, ocurrido sobre la una y media de la madrugada, le produjo una fractura en la mandíbula, la rotura parcial de dos muelas y una pequeña brecha en el lado izquierdo de la barbilla.

#### FRANCISCO FRANCO MARTINEZ BORDIU, EXPEDIENTADO

Tarragona, 25.—El Juzgado de Primera Instancia de Tortosa (Tarragona) ha incoado un expediente por el presunto delito contra la ley de caza, en el que han sido inculcados don Francisco Franco y Martínez-Bordiú, nieto mayor del fallecido jefe del Estado, y otras dos personas que le acompañaban.

El suceso ocurrió el día 5 de marzo, cuando los tres cazadores fueron sorprendidos en terrenos de la reserva nacional de Los Puertos de Tortosa de Beceite, en la provincia de Tarragona, donde parece que habían cazado sin los permisos necesarios varios ejemplares de cabras hispánicas.

#### LA «TRIPLE A» ASALTA UN CLUB JUVENIL EN ZARAGOZA

Zaragoza, 25.—Varios individuos han destruido el club de jóvenes del barrio de Las Fuentes, según informa Logos. Las pintadas realizadas en las paredes de los locales están firmadas por la «Triple A». Además de esta firma aparecen inscripciones con tiza en las que se puede leer: «Rojos, no».

# HOY, GRAN SUBASTA DE ARTE

## HOTEL ACUEDUCTO

## SEGOVIA

Opisso, J. Day, Borrás, A. Mora, Gómez Gil, De Pissis, Jaimeson, J. Ensor, Segarra Chias, Vicent Van Gogh, Lengo, Lepine, Planes Doria, A. Cuyp, Adreno, J. Miró, Guardi, N. Raurich, Ricardo Marti, Peter Stange, I. Pinazo, López y Romero, Vela Zanetti, Nonell, Morón Ruiz, Bervete, Maxy, Fondevila, Benjamín Palencia, N. Piñolé, N. de Stael, Francisco Gimeno.

*Dibujos de Aperley, Seymour. Importantes lotes de bronces, guarniciones, plata, cerámicas, marfiles.*

SUBASTA: hoy viernes, día 25, a las 8 de la tarde.

**COMPRAR UNA OBRA DE ARTE, ES SU MEJOR INVERSION**





**Equipo Demócrata-Cristiano  
del Estado Español**



# **Gran Mitin Político**

organizado por Democracia Cristiana de Castilla

en el que intervendrán:

**santiago ballesteros de rodrigo**  
(Democracia Cristiana de Castilla)

**francisco laverón iturralde**  
(Democracia Cristiana de Castilla)

**julen guimon ugartechea**  
(Democracia Cristiana Vasca)

**josé ramón pérez díaz-alersi**  
(Partido Popular Democrático de Andalucía)

**Josep miró ardevol**  
(Unió Democrática de Catalunya)

**manuel villar arregui**  
(Izquierda Democrática)

**vicent ruiz monrabal**  
(Unió Democrática del País Valenciá)

**josé maría gil-robles gil-delgado**  
(Federación Popular Democrática)

en el  
**Teatro Juan Bravo**

## **SEGOVIA**

**27 de marzo de 1977** ♦ **a las 12,00 horas**

**Queda invitado a asistir TODO EL PUEBLO DE SEGOVIA**



# Bolsa de Madrid

## BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	538	533
Banco Atlántico	329	334
Banco Central	532	532
Banco Español de Crédito	334	330
Banco Exterior de España	470	470
Banco Hispano Americano	326	326
Banco Ibérico	385	385
Banca López Quesada	353	353
Banco Pastor	535	526
Banco Popular Español	370	370
Banco Rural y Mediterráneo	690	—
Banco de Santander	557	555
Banco de Vizcaya	404	404
Banco Urquijo	400	400
Bankinter	288	—
Bankunión	206	210
Unión y Fénix Español, Seguros	418	—

## INVERSION MOBILIARIA

	Anterior	Hoy
Cartinbao	112	112
Cartisa	235	—
Fibansa	144	—
General de Inversiones	167	—
Popularinsa	217	—

## ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

	Anterior	Hoy
Electra de Viesgo	90	—
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	74	—
Fecsa, grandes	88	90
Fecsa, pequeñas	89,75	—
Fenosa	97	97
Hidroeléctrica del Cantábrico	97	98
Hidroeléctrica de Cataluña	83	84
Hidroeléctrica Española	101	101,25
Iberduero, ordinarias	116,50	116
Sevillana de Electricidad	100,25	102
Unión Eléctrica	98	98,50

## SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS

	Anterior	Hoy
Altos Hornos de Vizcaya	81	81,50
Astilleros Españoles	46,50	46
Citroën Hispania	100	—
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	96	—
Duro-Felguera	84,50	86,50
Española del Zinc	140	—
Fasa-Renault	94	93
Femsa	89	—
Material y Construcciones	68	—
Metalúrgica de Santa Ana	79	79
Minero Siderúrgica de Ponferrada	114	—
Nueva Montaña Quijano	110	—
Seat	99	99

## TRANSPORTES

	Anterior	Hoy
Metropolitano de Madrid	84	—
Transmediterránea	131	—

## QUIMICAS Y TEXTILES

	Anterior	Hoy
Cros	104,50	—
Energía e Industrias Aragonesas	86	86
Española de Petróleos	307,50	307
Hidro-Nitro Española	144	—
Insular del Nitrógeno	80	—
Papelera Española	97	96
Papelera de Leiza-Sarrió	152	—
Papeleras Reunidas	121	—
Petroliber	200	—
Sniace	69	68
Unión Explosivos Río Tinto	158,50	160,50
Unión Resinera Española	1.200	—

## INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

	Anterior	Hoy
Cristalería Española	435	—
Dragados y Construcciones	460	462
Inmobiliaria Metropolitana	146	—
Inmobiliaria Urbis	137,50	136
Portland Valderrivas	159	152
Urbanizadora Metropolitana	410	300
Valenciana de Cementos Portland	232	—
Vallehermoso	168	168

## MONOPOLIOS

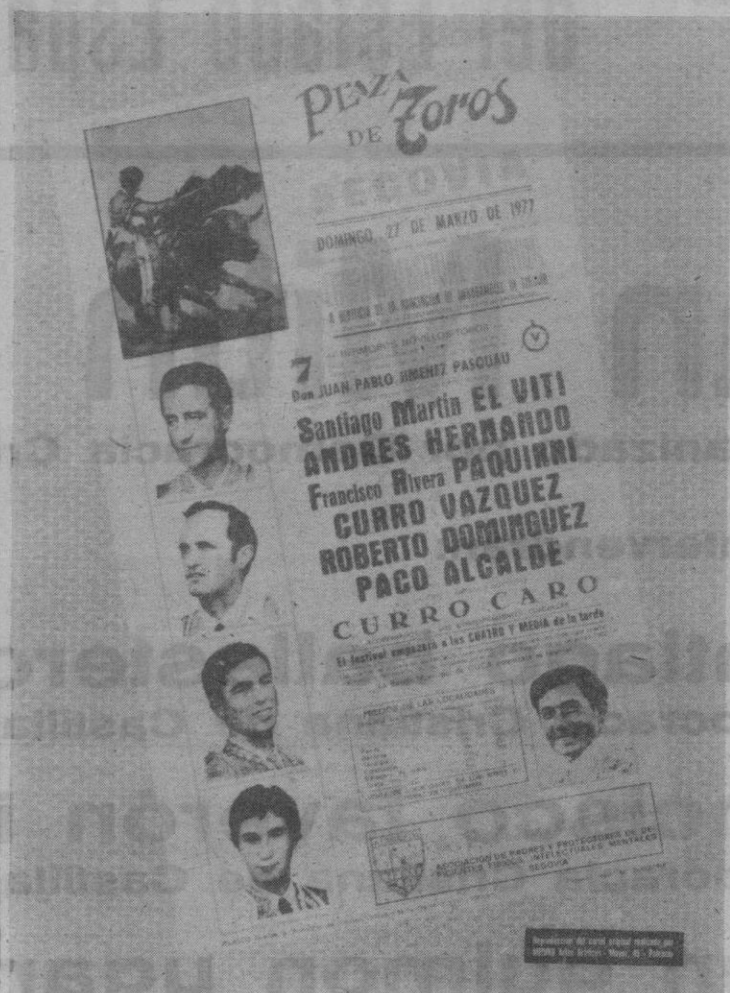
	Anterior	Hoy
Campsa	229	—
Tabacalera	176	—
Telefónica Nacional de España	115,50	117

## ALIMENTACION Y VARIAS

	Anterior	Hoy
Corporación BB	102	—
Cervezas "El Aguila"	106	—
Ebro, Azúcares y Alcoholes	390	390
Finanzauto	211	209
Finanzauto y Servicios	194	—
Galerías Preciados	238	237
General Azucarera de España	127	—

## PASEILLO

# Un artístico cartel del festival pro-subnormales



Traemos hoy a nuestra sección la reproducción exacta del cartel anunciador del festival taurino a celebrar el próximo domingo en la plaza de toros segoviana. Esta reproducción es de un cartel confeccionado en seda, novedad importante en el festival de este año, y que como ya se ha informado en más de una ocasión se venden al público al precio de cien pesetas. Es una forma más de colaborar de forma directa en el mayor éxito y mejor resultado del festival del próximo domingo.

Era una vieja aspiración de los organizadores del festival y de la propia Asociación de Subnormales la de conseguir este cartel de seda. Para todo buen aficionado un cartel de seda colma parte de sus aspiraciones si nos referimos naturalmente a la colección de objetos propios de la fiesta nacional. Un cartel como el de este año, bonito, bien confeccionado, y con unos nombres de matadores sumamente atractivos, colma por completo los deseos de mucha gente.

Según nos comunican de A.P.A.D.E.F.I.M a cada matador de los que toman parte en el festival del próximo domingo se le va a entregar uno de estos carteles perfectamente enmarcados por los niños en los talleres de la «Virgen de Valvanera». Una auténtica obra que podrán ver en escaparates céntricos de nuestra capital.

De momento, todo bien, y esperando que el domingo el tiempo acompañe y presenciemos una buena tarde de toros.

M. ILLANA

# BACHILLERES AMBOS SEXOS 700 PLAZAS 300-400.000 PESETAS (O MAS)

Convocatoria EXCEPCIONAL para cubrir 625 plazas en MADRID, capitales de provincia y poblaciones importantes (Ibiza, Marbella, Sabadell, Elche, Gijón, Plasencia, Vigo, Cartagena, etc., etc.) MAS LAS VACANTES que se produzcan (en total unas 700 plazas). CUERPO EJECUTIVO DE CORREOS (categoría de FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CARRERA con todos sus beneficios, con análoga consideración y tratamiento económico que los establecidos para ADMINISTRATIVOS DE MINISTERIOS, EJECUTIVOS DE TRAFICO, ADMINISTRATIVOS DE ADUANAS, etc.). Magníficas retribuciones: 300-400.000 pesetas (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Destinos en OFICINAS, dependencias de Correos, CAJA POSTAL DE AHORROS, etc. Se exige ser español (hombre o mujer), de 18 años en adelante (sin límite de edad). Título: Bachiller superior (o equivalente). Pruebas sencillas y asequibles (todas son ESCRITAS; ninguna oral) que puede preparar en su misma casa. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!!

Urgentemente (HOY MISMO) infórme: sin compromiso: pida por correo (adjuntando diez pesetas en sellos de correo para gastos) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de INSTANCIA. Dirijase a: CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS-SAGASTA, 23-MADRID-4.

## Registro civil

7 nacimientos y  
12 defunciones

Nacimientos: Francisco José Herranz y Martín, hijo de José María y de María Encarnación; Virginia Henero y García, de Marino y María del Carmen; Begoña González y Torrego, de José Antonio y María del Rosario; Beatriz Escríbano y Méndez, de José Antonio y María del Carmen; Sonia Jiménez y Casado, de Tomás y María Antonia; María José Gómez y García, de Crescencio y María José; María del Carmen Gil-Vargas y Pérez de Mendoza-Marcos, de Antonio y María del Carmen.

Defunciones: Jacinto María Otero, de 89 años; Fuencisla Martín Crespo, de 55.

## GUIA MEDICA Y SANITARIA

### F. GARCIA

#### Podólogo

Plantillas ortopédicas a la medida  
Prótesis para protección dedos, juanetes, etc.  
Uñas, callos, etc.  
Petición de hora al teléfono 560047

Carbonero el Mayor

## Dr. N. Jiménez Muñoz - Delgado

### TOCOGINECOLOGO

Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Consulta previa petición de hora (de 4 a 6 de la tarde), lunes, martes y viernes.

Calle Rancho, 12 y calle José Zorrilla, 87-1.º E.  
Telfs. 415735 y 424938.

## CARRETILLAS

# FENWICK

# HIGARSA

WILSON DE IGNACIO GARCIA SA



# agenda

SABADO 26 DE MARZO

Van 85 días de 1977; faltan 280.  
Sol: De 7,9 a 19,33.

Santoral: Santos Braulio, Félix, Teodoro, Iobis; Ireneo, dc.

Pensamiento: «Mira las estrellas; pero no te olvides de encender la lumbre del hogar».

(Proverbio alemán)

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 346

## El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 678,2.  
Viento del NE.  
Temperatura máxima: 15,2.

En la mañana de hoy

Presión: 678,6.  
Viento del N.  
Temperatura mínima: 5,8.  
A la una de la tarde: 15,8.

## Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza de Franco, 10  
Muerte y Vida, 2.



## CARTELERA de ESPECTACULOS

**CERVANTES.** — Hoy, 7,30 y 10,15: PASION. Por María José Cantudo. Actualmente en el Roxy A de Madrid, 18 años. Mañana también en funciones de 7,30 y 10,30.

**SIRENAS.** — Hoy, 7,30 y 10,15. Especial: UNA GOTA DE SANGRE PARA MORIR AMANDO. Con Sue Lyon, Chris Mitchum y Jean Sorel, 18 años. Mañana: VOLVORETA, por Amparo Muñoz.

# Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

Primera cadena

- 15,45, Revista de toros.
- 16,10, Abogada Moshane.
- 16,55, Cuarteto con piano, Mahler.
- 17,10, Esquí.
- 18,30, Avance informativo.
- 18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Novela.
- 20,30, Telediario.
- 21,15, Esquí.
- 21,25, Los ríos.
- 21,55, Un, dos, tres...
- 23,20, Última hora.
- 23,35, Teledeporte.
- 23,45, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Revista de arte.
- 21,30, La danza.
- 22,00, Redacción de noche.
- 23,00, Despedida y cierre.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

- 9,45, Carta de ajuste.
- 10,00, Apertura y presentación.

- 10,01, Esquí.
- 12,00, La guagua.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,30, Apertura y presentación.
- 14,31, Avance informativo.
- 14,35, Gente del sábado.
- 15,00, Noticias del sábado.
- 15,30, Marco.
- 16,00, La bolsa de los reframes.
- 16,10, Sesión de tarde.
- 17,50, El circo de IVE.
- 18,40, Torneo.
- 19,30, Escuela de salud.
- 20,00, Con otro acento.
- 21,00, Informe semanal.
- 22,00, Noticias del sábado.
- 22,15, Esquí.
- 22,25, Informe especial.
- 22,45, Sábado cine...
- 01,20, Últimas noticias.
- 01,25, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 16,00, Carta de ajuste.
- 16,30, Presentación y avances.
- 16,31, Dibujos animados.

- 17,00, Cine cómico.
- 17,30, Mundo deporte.
- 18,30, Los hombres de la soltera.
- 19,15, Documental.
- 20,00, Tele-revista.
- 21,00, Esplendor y miseria de las cortesanas.
- 22,00, Concierto en directo.
- 24,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía Cadena SER. 12,00, Su programa. 1,30, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,10, Deportes. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, El gran musical del sábado Ser. 5,00, Los 40 principales. 6,30, Superventas L.Ps. (SER). 7,00, Los 40 principales. A las 9,30, Peticiones del oyente. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Escenario. 12,00, Cierre.

## Teléfonos de EL ADELANTADO:

414696 - 97 - 98

## ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

### PENSIONES

RESIDENCIA Tagore, la casa del estudiante. Santa Isabel, 11. Teléfono 420035.

### TRABAJO

NECESITO dependiente de mostrador. Restaurante Club Lago.

SE precisa dependiente. La Tropical. (Ref. 3401).

SE necesita pinche de cocina, camareras y aprendiz para restaurante. Próxima inauguración. Los interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 5-571.)

SE necesita tractorista sabiendo obligación. Finca Parral en Escobar de Polendos. Interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 5-546).

SE necesita asistente, 9 mañana a 2 tarde. Telf. 422063.

SE precisa dependiente de mostrador para cafetería. Interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 5-549).

SE precisa aprendiz de comercio. Interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. C/Gobernador Fdez. Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 5-559).

SE necesita chica fija o asistente. Telf. 415706 ó 412282.

SE necesita empleada de hogar. Llamar teléfono 414389, tardes.

MATRIMONIO con niño necesita muchacha. Llamar tardes al 422808.

SE necesita dependiente de mostrador. Bar San Remo.

GANARAN dineros, aprovechando tiempos libres, efectuando trabajos caseros. Escritorios, Hispanotensa. Benidorm (Alicante).

SE necesita asistente, para sábados, domingos y festivos, buen sueldo. Razón: Restaurante La Oficina.

MATRIMONIO solo necesita asistente mañanas. Informes: José Zorrilla, 15, 2.º, de 2 a 5 tarde.

GANARAN 30.000 mensuales. Ofrecemos veinticinco trabajos caseros, horas libres. Venta garantizada. Pago contado. Independiense. Escríbanos. Promociones Rufeal. Novas-Rosal, (Pontevedra).

### ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

LICENCIADO Física con experiencia de clases, matemáticas y física. Telf. 423455, llamar 4 a 7 tardes.

### BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL Tovar, agente Propiedad Inmobiliaria, locales, pisos, solares, fincas rústicas, casas, molinos, etc. Ezequiel González 25. Telf. 414881. Segovia.

PRECIOSA casa con cascada, vivienda y huerta. También molinos provincia Segovia. Miguel Tovar.

APARTAMENTOS en Jávea, Costa del Sol, Huelva, nuevos, muchas facilidades. Miguel Tovar.

CASAS viejas, calle Velarde, Descalzas, José Zorrilla, etc. Miguel Tovar.

PISOS en construcción y nuevos, varios emplazamientos en Segovia. Miguel Tovar.

FINCAS místicas varias extensiones, hasta 2.000 Has. Facilidades. Miguel Tovar.

LOCALES calles Fernández Jiménez, Conde Sepúlveda, Ezequiel González, Fernández Ladreda, de 75 a 1.500 m.². Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, nave industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador automático).

### VARIOS

NOVIOS en viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas, Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

MUEBLES Fuster decora sus radiadores. José Zorrilla, 11.

### ALQUILERES

NECESITO local en alquiler para almacén de 100 a 200 m.², no importa se encuentre en las afueras de la capital, con fácil entrada a camiones. Telf. 422087.

SE alquila habitación derecho cocina. (San Antón, 7, segundo F.

ALQUILO piso amueblado, La Albuera, Frente de Juventudes, 23, 4.º B.

SE alquila molino en Vegas de Matute. Razón: Telf. 20. Vegas de Matute y 413308 Segovia.

### VENTAS

VENDO pisos completamente terminados todos exteriores, calefacción y agua caliente central en Coronel Rexach. Razón: en los mismos y teléfono 421587.

VENDO piso zona estación, agua caliente, calefacción y ascensor, próximos a estrenar. Telf. 421623.

VENDO piso nuevo a estrenar, céntrico. Razón: Cristo del Mercado, 11, 1.º B.

SE vende domicilio matrimonio. Telf. 414819.

EL M. N. O. de Renault-Arévalo, le ofrece esta semana como oportunidades especiales:

Mercedes-220 C.	M-3571-I
M-220-S (colas)	M-348-386
M-200 D. (colas)	GU. -A
R-12 F	M-5848-Z
R-5	M-2514-K
S-600 E	PM-2828-B
S-127 4 P.	M-7796-AH
Seat-127 3 P.	M-8122-AU
S-1430	M-7642-G
S-1430 P	VA-4668-B
S-124.D. F.	M-772-477
Seat-131-1430	M-5704-AX
Renault-8	M-6703-AB

Venga a vernos con confianza, nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio Renault-Arévalo M. N. O. Telf. 49. Alguien en quien confiar.

VENDO camión de 4.000 kilos, buen estado tarjeta nacional. Teléfono 422820.

PATATA alta montaña propia para siembra. Riaño-Cistierna, León. Telf. 700006.

PISO estrenar, bien situado, magníficas vistas, calefacción, agua caliente, garaje; facilidades. Razón: José Zorrilla, 113, 3.º A (tardes).

SE venden fincas en Madrona, bien situadas, de unos 4.000 m.². Felipe de las Heras. Telf. 4785982.

AGRICULTOR-ganadero, Her. bicida selectivo. Leche maternizada Specilait. Ordeñadoras Alfa-Laval y carretillo. Molinos-mezcladoras German Grüber. E. Casado, Fernández Ladreda, 12, 1.º. Telf. 410745. Segovia.

SE fabrican; sembradoras de remolacha de seis líneas; surcan, siembran y arrodillan en la misma pasada, y cultivadoras de precisión dirigidas de discos. Hijos de F. Velasco, Rábano. Telf. 11 (Valladolid).

### GANADOS

VENDO 14 cerdos de 20 kilos. Tratar Aurelio Marazuela, Abades.

VENDO vaca mestiza del tercio recién parida y cuatro cerdos destete. Luciano Bernardo. Madrona.

VACA recién parida del tercio, vende. Claudio Virseda. Palazuelos de Eresma.

VENDO vaca cumplida del segundo y choto de 1 año. Pedro Muñoz, Fuente el Olmo de Fuentidueña.

VENDO chotos de 6 a 10 meses, todo el año en cantidad a escoger, charoleses, pardos alpinos, asturianos y pintos frisonos. Silvio Aragón en Valladolid. Telf. 295943.

VENDO dos vacas, chota año abocada y parida. Lidia Llorente. Garcillán

VENDO suiza cumplida. Cartero de Pinillos de Polendos.



## LOCAL

### Puesto en libertad el autor del homicidio de la calle del general Santiago

En virtud de un telegrama dirigido por la Sala Segunda del Tribunal Supremo a la Audiencia Provincial de Segovia, ha sido puesto inmediatamente en libertad el autor del homicidio cometido el 30 de mayo del pasado año en la casa número 6 de la calle del General Santiago, de nuestra ciudad.

Como recordarán nuestros lectores, en la mañana de ese día se suscitó un incidente entre los vecinos de esa casa José M. M. y Bernardo V. R. Este último, irritado por los ruidos que hacía el primero en el patio interior de su vivienda al ejecutar un pequeño trabajo de carpintería, se descolgó desde el balcón de su vivienda situada en el piso superior, bajó al patio y penetró en el interior del domicilio de José M. M., persiguiéndole y acometiéndole. José M. M. clavó un cuchillo en la axila izquierda de Ber-

nardo V. R., causándole la muerte.

La Audiencia Provincial de Segovia condenó a José M. M., como autor de un delito de homicidio, a la pena de ocho años de prisión mayor e indemnización de 400.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo por el abogado defensor del procesado, y mantenido dicho recurso por el letrado segoviano don Manuel González Herrero, en la vista celebrada el pasado día 22, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando haber lugar al recurso y anulando la sentencia de la Audiencia de Segovia, por estimar que concurre en favor del procesado la circunstancia eximente plena de haber actuado en legítima defensa, por lo que le declara exento totalmente de responsabilidad y se ordena su inmediata puesta en libertad.

## TIEMPO



Nuevas perturbaciones atlánticas comienzan ya hoy a afectar a España por el oeste y gradualmente irán extendiendo su radio de acción hacia el interior de la península con aumento de las nubes y riesgo de chaparrones dispersos.

Las temperaturas se han suavizado mucho y a causa de los vientos de componente sur o suroeste seguirán siendo hoy muy suaves en líneas generales, incluso altas en Andalucía y puntos de las regiones mediterráneas.

Meseta norte, nubosidad en aumento por el oeste con riesgo a última hora de chaparrones dispersos. Temperaturas moderadas.

## DEPORTES

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, en El Peñascal, se jugará un partido de fútbol entre dos equipos femeninos de los centros Maestría Industrial y "Ángel del Alcázar", para recaudar fondos con destino al viaje de estudios de las alumnas del primer centro citado.

### 1.521 presos beneficiados por amnistía e indulto

Madrid, 25.— 1.521 presos se han visto beneficiados hasta las doce de la mañana de hoy, viernes, por las medidas de amnistía e indulto que entraron en vigor recientemente.

Por otra parte el indulto ha alcanzado hasta el momento a 1.426 reclusos, de los que han sido puestos en libertad 918 y 508 permanecen retenidos.—Cifra.

### Fallecen quince ancianos por un virus desconocido

Londres, 25.—Hoy se informó de la muerte de quince ancianos en una residencia municipal de Tyneside, a causa de una enfermedad viral desconocida.

El jefe de los servicios sociales del concejo municipal de North Tyneside, en Northumberland, Inglaterra, declaró que la noticia de esos fallecimientos no se hizo pública antes para evitar el pánico y alarma.

Una investigación médica considerada oficialmente de

gran prioridad, está siendo llevada a cabo por patólogos y virólogos de las institucio-

nes sanitarias de la zona y de los expertos en contaminación del medio ambiente.—Efe.

## NOTAS BREVES

Ha muerto en Madrid, Antonio Quintero Ramírez, autor y presidente perpetuo del Montepío de Autores Españoles. Había nacido en Jerez, contaba ochenta y cinco años de edad y se encontraba enfermo desde hace dos meses. Ha escrito de sesenta a ochenta comedias, y era autor de la «Copia andaluza» y de numerosas zarzuelas. Con los maestros León y Quiroga compuso numerosísimas y populares canciones.

Con una multa de 2.550.000 pesetas ha sido sancionada la empresa «Aceites Luciano, S. A.», de Sevilla, por comercializar y vender aceites adulterados.

El estado de don Nicolás Franco es estacionario, y no ha sufrido variaciones ostensibles desde ayer por la tarde, según ha sabido «Cifra» de fuentes próximas a la Policlínica Naval.

Dos nuevos satélites ha lanzado la URSS al espacio en el curso de las últimas veinticuatro horas, informa hoy la agencia de noticias «Tass».

El presidente Adolfo Suárez recibió esta tarde al presidente de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, Joaquín Garrigues Walker.

Un policía armado ha resultado gravemente herido por arma de fuego en la pasada noche, como consecuencia de las acciones llevadas a cabo por comandos incontrolados durante la jornada de lucha convocada por grupos de izquierda para protestar por la firma del acuerdo pesquero hispano-marroquí, en Santa Cruz de Tenerife.

## BLAS PIÑAR

PRESIDENTE DE «FUERZA NUEVA»

Hablará a Castilla en el Teatro Calderón, de Valladolid, el próximo domingo, día 27, a las doce

Quedan invitados públicamente cuantos deseen escuchar su vibrante, patriótica y nunca claudicante palabra

DELEGACION REGIONAL DE VALLADOLID

## FUERZA NUEVA

## MIGUEL TOVAR

GRAN VARIEDAD EN PISOS Y LOCALES COMERCIALES  
VEALES ANTES DE COMPRAR - SIN COMPROMISO

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Ezequiel González, 25. Tel. 414881



## LA PROVINCIA

COORDINA: Pablo Pastor Sanz

D. ANTONIO VAZQUEZ APARICIO:

### «En el sector de «La Garganta-Montón de Trigo» podría crearse una gran estación invernal»

«La A-6 ha favorecido el desarrollo turístico de nuestro núcleo urbano»

### «Un centro médico y un Instituto, dos necesidades que hemos de resolver»

Uno de los tres núcleos urbanos que configuran el término municipal de El Espinar es San Rafael. Esta localidad, enclavada en el mismo centro de la carretera nacional VI de Madrid a La Coruña, ofrece unas características especiales, tanto por su situación geográfica, como por su idiosincrasia, netamente serrana. Situada en la vertiente norte del Guadarrama, cubre la zona de extensos pinares de inmejorable calidad, que constituye la riqueza más importante del lugar. San Rafael se asoma a las páginas especiales de la provincia por tratarse de un núcleo urbano de considerable importancia dentro del contexto provincial.

#### UN NUCLEO JOVEN

—San Rafael, un núcleo urbano que forma parte del Ayuntamiento de El Espinar. ¿Desde cuándo y por qué?

—¿Desde cuándo? Desde hace poco tiempo. San Rafael es un núcleo de población joven. San Rafael era lugar obligado de parada y fonda. Aun los más antiguos de la localidad, a San Rafael la llaman, cariñosamente, «La fonda». ¿Por qué? Porque los viajeros en diligencia o carro, desde el norte, desde Salamanca, desde Avila o el mismo Segovia hacia Madrid, se encontraban con el obligado paso del Alto de los Leones o del Cristo del Caloco. Aquí realizaban el cambio de caballos o bueyes para reanudar el viaje y cruzar el Alto de los Leones camino de la capital de España. Las tres o cuatro casas, denominadas «las encuartas», dieron origen de lo que posteriormente fue San Rafael.

#### COLONIA VERANIEGA

—Que piensan al respecto los habitantes del lugar?

—Los habitantes del lugar piensan que San Rafael ha sido y es motivo de viajeros. Antes, «las encuartas»; después, los hoteles y las pensiones. Todo se ha creado en ese entorno. Los pioneros veraneantes que ocuparon los grandes hoteles o las grandes



D. Antonio Vázquez Aparicio

residencias, allá por el año 1924, dieron motivo y desarrollo irreversible de la futura colonia veraniega.

#### LA AUTOPISTA HA FAVORECIDO EL DESARROLLO TURISTICO

—¿Qué representaba antes y qué representa ahora San Rafael, tras la construcción de la autopista Villalba-Villacastín?

—Desde el año 1924, en que Madrid inició la apeten-

cia como colonia veraniega, San Rafael comenzó a tener contenido. Cuando quiso llegar la autopista, ya tenía entidad suficiente. Con su construcción se consideró lesionada en sus intereses. La verdad es que el perjuicio afectaba de forma directa a la industria hotelera, que vivía al amparo de la carretera nacional número VI. La menor frecuencia de vehículos causó un impacto económico en el sector referenciado. De to-

#### UN COMERCIO A LA ALTURA DE CAPITAL DE PROVINCIA

—¿Cómo se encuentran en la actualidad los diferentes sectores industriales y comerciales de San Rafael?

—Cualquier viajero que pase por nuestra carretera, comprobará que el comercio de San Rafael tiene tal categoría que es parada obligada para efectuar aquí sus compras; eso pasa con muchos que van a capitales de provincias. Tiene tal calidad selectiva que les pone, y no hay diferencias, sino todo lo contrario, con las más exigentes de Madrid, sin exageración.

#### NO HAY SITIO PARA TODOS

—¿Aumentó o descendió la colonia veraniega en la zona de San Rafael?

—A San Rafael solamente pueden venir todos los que caben. En estos momentos si no pueden venir más, es porque no pueden. Es punto

(Continúa en la pág. 19)

# Discoteca XILOCOPA'S

ACONDICIONADA

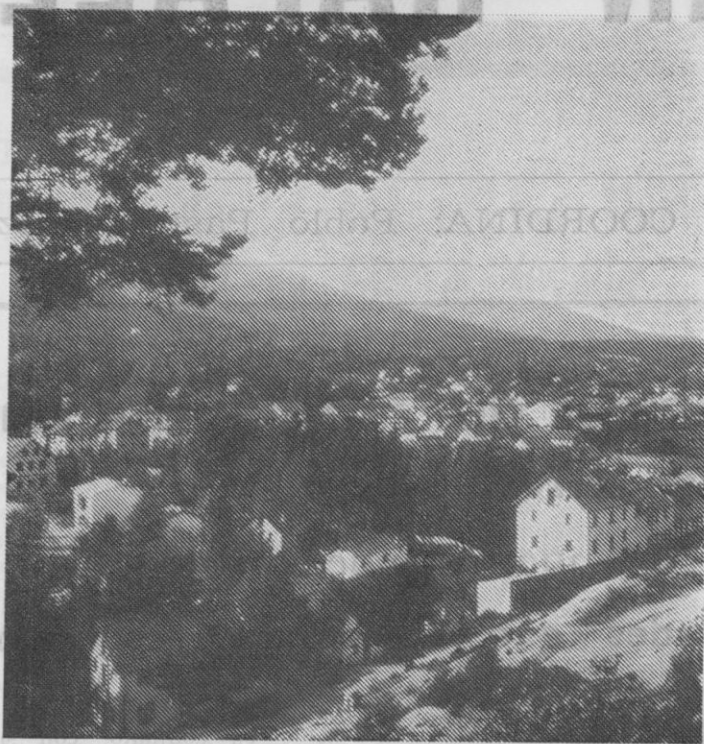
AMBIENTE MODERNO

Apeadero, 3

# SAN RAFAEL



# EL AYER Y EL HOY DE SAN RAFAEL



Las personas que opinan en este número especial dedicado a San Rafael, coinciden en la importancia que ha ido adquiriendo la población a lo largo de los años, especialmente desde el punto de vista de ser un lugar privilegiado para el veraneo. Rodeado de extensos pinares, San Rafael se afianza como punto de cita durante el estío para muchísimas personas, especialmente llegadas desde la capital de España. Ahora, con el proyecto de crear una estación invernal, puede que tome un mayor impulso, lo que permitiría una seguridad para su masa laboral y el crecimiento del sector comercio, muy arraigado en esta zona.

(Reportaje gráfico: PALACIOS)

## Un problema latente: La falta de nuevos puestos de trabajo

Hasta las pocas fábricas con que se contaba  
van desapareciendo

Don Emilio San Román es el delegado sindical de la zona San Rafael-El Espinar; buen conocedor de los asuntos socio-económicos que afectan a esta zona de la provincia, contesta así a nuestras preguntas:

**¿Hay puestos de trabajo, o paro, en San Rafael?**

—El paro ha sido de siempre un problema en esta zona. Paro que no corresponde a la realidad laboral, ya que casi todos los trabajadores desempleados nos los manda la provincia de Madrid, en la que trabaja la mayor parte del censo laboral de esta comarca. Paro no puede haber en un lugar, en que no hay, apenas, puestos de trabajo. Desde el día en que fue abierta al tráfico la autopista de peaje, en San Rafael han ido las cosas de mal en peor, y desgraciadamente no se vislumbra la posibilidad de un arreglo. El intensísimo tráfico que circulaba por la nacional VI exigía unos servicios que habían creado un gran número de puestos de trabajo, que hoy han desaparecido y son ya irrecuperables. Aunque lo cierto es que la crisis no se ha detenido en este sector de servicios. Mire usted; hay un ejemplo clarísimo. Hace algunos años funcionaban en la localidad tres fábricas de madera. De ellas, una ha sido cerrada, otra, se ha trasladado a Segovia y la tercera tiene en venta los terrenos en que está ubicada. No hay duda de que no se puede ser optimista. Digo yo que si la causa del cierre puede ser la escasez de materia prima...

**¿Cómo funcionan los diferentes servicios que la Organización Sindical tiene a disposición de los empresarios y trabajadores?**

—Si me atengo a los resultados obtenidos y a la falta de problemas, tengo que decir que bien. Llevo cinco años al frente de esta Delegación y no he tenido jamás problema alguno. Ambos sectores laborales me han prestado de siempre la más generosa colaboración.

**¿Cómo se vienen solucionando los actos de conciliación?**

—Aunque son bastante numerosos y ello me duele mucho, pues no termino de comprender la falta de entendimiento entre trabajadores y empresarios, las avenencias son casi continuas. Sólo en aquellos casos de incomparecencia de alguna de las partes, dede de entender la

Magistratura del Trabajo. Debo de hacer constar, por ser de justicia, que casi todas las conciliaciones sindicales que celebramos corresponden a empresas con domicilio social fuera de la localidad. Cuando de una empresa local se trata, la conciliación la conseguimos casi siempre antes de presentarse la demanda.

**¿Con qué personal cuenta para estos servicios?**

—La Delegación la llevo yo personalmente aunque cuento con la valiosísima ayuda del secretario comarcal de Villacastín que, al menos, una vez por semana viene a echarme una mano. En la Delegación Provincial, por supuesto, también me prestan toda la ayuda que pueda necesitar en algún determinado momento.

**¿Cuál es el principal problema laboral de San Rafael?**

—Ya dije al principio que la falta de puestos de trabajo. No termino de entender que con una situación como la que tiene San Rafael, con unas magníficas comunicaciones por F. C. y carretera, con un entorno de tal categoría, no haya sido posible conseguir alguna realización fabril en la que acoplar a un núcleo de población tan pequeño. No está en mis manos dar soluciones ni encomendar la plana a nadie, pero tiene que haber algún medio de arreglar esta situación. Estoy seguro.

**¿Cómo se podrían crear nuevos puestos de trabajo?**

—Desde hace mucho vengo oyendo hablar del Plan General de Ordenación Urbana, ¿cuándo va a estar terminado? Parece ser que actualmente se trabaja en ello con gran interés. No hay duda que es totalmente necesario delimitar para siempre dónde se puede poner una fábrica, dónde un chalet, dónde un edificio de pisos, etc., y acabar de una vez con esos "planetes" parciales que cuestan mucho tiempo y no menos dinero y no dejan contento a nadie. Saber de qué terrenos se puede disponer y hacer llegar todos esos terrenos, con todos los beneficios fiscales y sociales, a aquellos empresarios que a buen seguro estarían dispuestos a ocuparlos. Estamos a media hora de Madrid y a menos tiempo de Segovia y ello pesa mucho, sin duda alguna. Ese debe ser, a mi juicio, el camino. Yo no veo otro.

# Hotel LUCIA

## RESTAURANTE

### Espléndido servicio de bar

Capitán Perteguer, 5  
Teléfono 171002

# SAN RAFAEL



# «En el sector de «La Garganta-Montón de Trigo» podría crearse una gran estación invernal»

(Viene de la pág. 17)

selectivo, tal, que son más los que desean venir y no pueden, que los que vienen.

## AGUA PARA 100.000 HABITANTES

—¿Cómo se encuentra la infraestructura respecto a saneamiento, abastecimiento de agua, alumbrado público, pavimentación, etc.?

—En un último esfuerzo del municipio por mejorar todos y cada uno de los sectores de infraestructura que afectan a los aspectos de cada zona posible, se encuentra en un gran porcentaje de perfecta urbanización la mayoría de las calles de San Raael y el

resto se acometerá este mismo año.

En cuanto al abastecimiento de agua, el municipio contaba con existencias para una población de hasta 35.000 habitantes, pero el crecimiento, la apetencia y el deseo de hacerlo tentador para el que venga, nos lleva en su día a la puesta en marcha de otro embalse seis veces superior al actual y para una posible población de cien mil habitantes.

Las vías públicas, en general, están perfectamente dotadas, pero existe un problema que nos tiene preocupados: la carretera nacional que atraviesa la población ha recibido un tratamiento fá-

cil, con crecimiento de diversas capas de aglomerado superpuesto, que la han dejado a un nivel superior a los arcones de aparcamiento, con las consiguientes dificultades para el automovilista. Ahora, en que al parecer se va a emprender la construcción de la vía lenta, esperamos que se aplique el tratamiento adecuado que merece y la población exige, para paliar esta molestia, que afecta a todos en general.

Considero que tanto en la parte que afecta a la carretera nacional, como en la propia población, tenemos un muy estimable alumbrado público, con las exigencias continuadas de una población en aumento.

ceda y poder crear la segunda estación de invierno de Segovia. Ello podría ser de gran importancia para el municipio.

## NO DEBE DISGREGARSE EL MUNICIPIO

—¿Los habitantes de la localidad estiman la constitución de su propio municipio?

—Esto es algo que merece la pena tocar. El mal intencionado, cree que la separación es la solución de los problemas. Yo estimo que es agudizar los mismos. De cara a un Mercado Común Europeo, de cara a unas Naciones Unidas, donde han demostrado la fortaleza que crea la unión para su desarrollo, nosotros no vamos a pensar que nuestro municipio, para llevarse mejor, tiene que disgregarse. Tiene que unirse, pero no sólo en lo físico, sino en lo moral. Seamos parte de un todo. Si antes hubo rivalidad, ahora tiene que haber entendimiento. La separación de las fuerzas es la disminución de las mismas. No puede existir dentro de un municipio dos ayuntamientos, dos administraciones... La distribución de la riqueza permitiera vivir en perfecta armonía. Si en otro tiempo se midió con la vara de la injusticia, hoy sólo se debe medir con la vara de la equidad.

## UNION SAN RAFAEL-EL ESPINAR

—¿Se ha pensado en la unión física de las localidades de San Rafael y El Espinar?

—En la puesta en marcha del nuevo Plan de Ordenación urbana, que fue motivo de un concurso nacional, donde participaron los mejores urbanistas del país, se proyectó, precisamente, la posible unión de estas dos locali-

dades mediante unas zonas residenciales que discurren desde la propia carretera nacional, permitan la unión física, moral y de espíritu.

## NO, AL PEDIR POR PEDIR

—Entonces, ¿usted no le pide nada a la Administración?

—A la Administración no se la puede pedir por pedir. A la Administración hay que ir con temas y asuntos concretos. La Administración tiene los mismos problemas que pueda tener un alcalde, pero multiplicados por cien. Los alcaldes debemos ofrecer los problemas resueltos y si la Administración lo considera conveniente, aporta el esfuerzo económico.

## Veraneantes de todas las escalas sociales

—Por último, puede contarnos algo respecto a la colonia tradicional de veraneantes?

—San Rafael ha sido y será una colonia no clasista. De todas las escalas sociales. Aquí llega el funcionario, el financiero, el político, etc.

Tuvimos a Lerroux en su época de Presidente de Gobierno; los Maura; los Menéndez Pidal; grandes financieros; ministros actuales en la llamada «Casa del Ministro de Agricultura», casa perteneciente al municipio de El Espinar, donde ha pasado momentos de descanso y meditación el ahora Presidente del Gobierno. Aquí pasó su primer verano, la popular y entrañable Celia Gámez, allá por los años 1926-27, en «Villa Victoria». Y en fin, hemos contado y contamos con veraneantes de todas las escalas sociales.

## URBANISTAS, AYUNTAMIENTOS:

Al planificar la ciudad y los transportes públicos no olviden a las personas de edad, a las madres con niños pequeños, a los minusválidos. Ellos necesitan ir a trabajar, a ver a sus familiares y amigos, o a una tienda o espectáculo. Planifiquen una ciudad y unos transportes públicos... para todos.

## HACE FALTA UN CENTRO MEDICO

—¿Y en cuánto a la sanidad, enseñanza y vivienda?

—Como núcleo de población, tuvo en su día un Centro Comarcal de Higiene. Hoy cuenta con médico titular y casa del médico, donde se vienen realizando las consultas. Por causas que no vienen al caso y que es mejor no hablar sobre ellas, el Centro desapareció. El Ayuntamiento es consciente de que el vecindario, en continuo crecimiento, requiere lugar donde pasar la consulta con dignidad y donde puedan prestarse las debidas curas de urgencia, tanto para accidentes laborales como de circulación. Actualmente, esta función se suple con los servicios de la C. Roja, pero estimamos que ello no debe ser así. Debemos exigir, como entidad del Ayuntamiento de El Espinar, que San Rafael, por tradición y continuidad, disponga de un Centro de Higiene. Existe el antiguo Centro, casi monástico, que puede sufrir la transformación necesaria para una precisa dotación de medios y sistemas. Se ofrecerá en su día a la Seguridad Social o Sanidad, para reiterarnos con toda formalidad en esta justa petición, que estimamos imprescindible en la zona de San Rafael, para que el enfermo o el acci-

dentado reciba la asistencia precisa con toda dignidad y eficacia.

La población escolar es importantísima. Se imparte la enseñanza en un Instituto que es Sección Delegada de Segovia, que está muy bien llevada por un profesorado eficaz que siente la inquietud y el disgusto de saber de antemano, casi con plena seguridad, que para el próximo curso no tendrá continuación. El delegado de Educación y Ciencia ha tomado conciencia del problema y esperamos que forme un Instituto independiente de El Espinar, donde participe San Rafael y deben participar varios pueblos de

## Quieren un puesto de trabajo seguro

—¿Cabría alguna solución viable que propulsara una más rápida proyección industrial de San Rafael?

—San Rafael tiene grandes posibilidades. Las gentes desean tener una mayor seguridad en los puestos de trabajo. Estamos en vías de tramitación con una importante fábrica de productos alimenticios para la instalación de una sucursal en esta población, que daría ocupación a 280 puestos de trabajo, un 70 por ciento de los cuales serían femeninos.

También estamos estudian-

la comarca, dentro de la segunda enseñanza.

La construcción de viviendas de tipo social no han sido nunca estimulante para los promotores. Este hueco tenía que cubrirlo alguien y ese alguien ha sido el Ayuntamiento. En San Rafael se construyeron en 28 años 12 viviendas. El desfase entre necesidades y posibilidades de entrega de viviendas fue más bien una lotería. A expensas del Ayuntamiento se construyeron 65 viviendas, que fueron entregadas a la clase más necesitada. Estas viviendas semejan más al tipo residencial que al social para el que estuvieron destinadas.

do la posibilidad de formar un grupo hotelero de mayor categoría al actual, para crear plazas hoteleras caras, que pudiéramos denominar de montaña. Existen conversaciones con el Ministerio de Información y Turismo; creo que desde «La Garganta», monte inmediato a San Rafael, se podría crear en las alturas del llamado «Montón de Trigo», con fácil acceso desde las carreteras ya hechas, una estación de invierno. Hemos hablado con ICONA para hacer un ofrecimiento formal a quien pro-

## MUEBLES LA UNION

ESPECIALIDAD EN MUEBLES CASTELLANOS

CASA CENTRAL:

SUCURSAL:

Ctra. de La Coruña, 5  
Teléfono 171576

SEGOVIA

SAN RAFAEL



Antonio de Pablos

## Una opinión contraria a la vía lenta del Puerto de los Leones

Para pulsar la opinión pública de los habitantes de San Rafael, nadie mejor, pensamos, que un hombre que vive a diario la aventura del contacto humano con sus convecinos. En este caso hemos elegido a un fotógrafo, cuya profesión implica unos conocimientos generales del sentir y pensar de las gentes que pululan, que laboran, que crean y que configuran la población. Es Antonio de Pablos Francisco.

Señor De Pablos, ¿qué piensan ustedes de la situación actual de San Rafael?

—Pienso que sin la vía lenta estamos un tanto desatendidos, pero que cuando ésta exista, va a crear un problema grave. Figúrese lo que puede suponer un tráfico continuo, que no permita el cruce de la calzada, con el consiguiente peligro para los peatones. Aunque se instalen pasos de cebra, considero que de todas formas será un perjuicio para el comercio de San Rafael la construcción de la vía lenta.

¿Les desagrada que San Rafael forme parte del municipio de El Espinar?

—Si existe un plan nacional que tienda a la concentración de municipios, no vamos a ser ahora nosotros quienes mostremos otra tendencia. Así está bien.

¿Desde su profesión de fotógrafo, ha notado cambio sustancial en San Rafael en estos últimos tiempos?

—Muy grande. Antes los autocares hacían una parada en la localidad, ahora

no. Los comercios se han resentido considerablemente de ello. Las ventas se han reducido en un porcentaje muy elevado.

¿Cómo se vive ahora, tras la construcción de la autopista, mejor o peor?

—Económicamente, peor. Durante la construcción de la autopista, se crearon puestos de trabajo, pero al finalizar ésta, aquellas gentes se encuentran desamparadas y en paro en su gran mayoría.

¿Cómo es la gente de San Rafael?

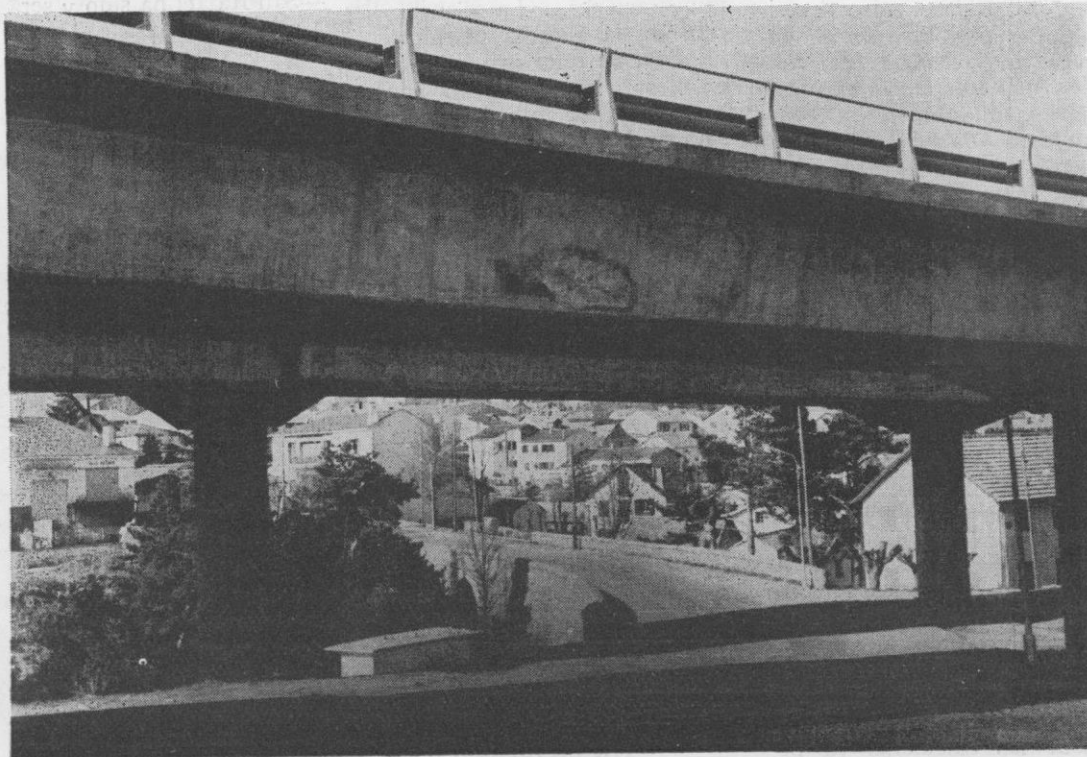
—Gente excelente. Para mí, de lo mejor de España. Aquí se quedan muchas casas abiertas, los coches abiertos y todavía no se ha dado un solo caso de robo. Los chalés se encuentran sin guarda en la seguridad de que nadie va a molestar su intimidad.

¿Qué considera usted que le falta a San Rafael para una mayor prosperidad y un futuro más esperanzador?

—Aunque San Rafael es lugar para el verano y existe de hecho una gran colonia, le falta la instalación de diversas fábricas. Existen terrenos para compaginar ambos sectores. Tenga en cuenta que el comercio vive de dos meses de verano y que el año tiene doce.

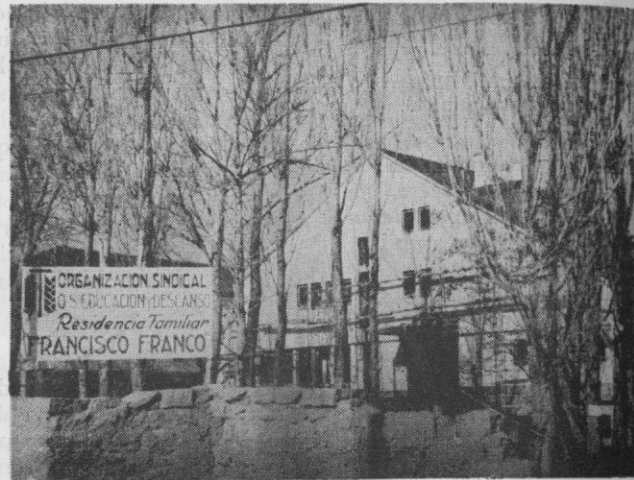
¿Cómo se sienten ustedes en estos momentos?

—Esperanzados. El municipio dispone de armas suficientes para poder ayudar a todos los vecinos de los tres núcleos de población.



Vista del paso elevado de la autopista Villalba-Adanero por San Rafael. Si esta vía de comunicación perjudica notablemente a la población, se teme, como dice el señor De Pablos, que también la "vía lenta" pueda acarrear algún peligro, en este caso por la intensa circulación de vehículos.

## 80 millones se han invertido últimamente en la residencia de «Educación y Descanso»



Fue allá por el año 1945 cuando la Organización Sindical, a través de "Educación y Descanso", adquirió una finca de 23.545 metros cuadrados, destinada a ubicar lo que después sería residencia de descanso para las más de 15.000 familias españolas que a lo largo de más de tres décadas han pasado por ella.

En su primitiva estructura contaba con 7.176 metros cuadrados de superficie edificada. Un pabellón destinado a dormitorios y otro para los correspondientes servicios. El primero ha sufrido una reestructuración, modificando su estilo y reduciendo su capacidad. Por otro lado, se ha construido un nuevo pabellón con 54 habitaciones, de estilo sobrio, acondicionado al "habitat" del lugar y cuyos dormitorios constan de dos camas y una cuna, un gran armario empotrado, cuarto de baño, calefacción acelerada y el vestíbulo de entrada. Este pabellón tiene tres plantas; en la baja o noble se encuentra la recepción, vestíbulo principal, salón de estar y un largo corredor que da paso a las 18 habitaciones de que dispone esta planta. En la segunda y tercera, el resto de dormitorios, hasta completar el número de las 54 referidas.

Un segundo pabellón, también de nueva construcción, ha venido a suplir al antiguo. En él se encuentran los correspondientes servicios de cocina, almacenes, cafeterías, comedores y los dormitorios del personal.

Estas nuevas instalaciones comprenden una superficie edificada del orden de 5.000 metros cuadrados y el importe invertido asciende a unos 80 millones de pesetas.

La residencia funciona en régimen familiar. Los turnos son de 15 días, en época estival. Se tiene proyectada una fórmula aplicable para un funcionamiento continuo, aprovechando la confortabilidad de los diferentes servicios y el estímulo del lugar, apropiado para cualquier tiempo y circunstancias.

La residencia se encuentra ubicada fuera del radio de acción del centro de la localidad de San Rafael, pero al mismo tiempo "a dos pasos" de la misma. Con la configuración de los bellos parajes, el clima saludable y ahora las modernas instalaciones, se puede catalogar de idóneo lugar para unas perfectas vacaciones el sitio a que nos acabamos de referir.

# Conjunto residencial LOS CORZOS

## PRADO GRANDE SAN RAFAEL

PROXIMA VENTA DE VIVIENDAS Y APARTAMENTOS

EUROBAU, S. A.  
Francisco Suárez, 23

Teléfono 4 58 09 12  
MADRID